www.elmundo.sv



BUKELE EN DOMINICANA

El presidente electo, Nayib Bukele, busca replicar experiencia turística de República Dominicana. Pág. 4

Incendios han destruido 6,435 hectáreas este año

Las sanciones por incendios forestales pueden llegar hasta la cárcel. Pág. 10

Juego de Tronos, la última temporada

Así vivieron los fanáticos el lanzamiento en Nueva York. Pág. 19



EL MUNDO

TU DIARIO LIBRE Y OBJETIVO

Año LII Nº 14, 906 • San Salvador, El Salvador, C.A. • Martes 16 de Abril de 2019

$0.25



SE QUEMA CATEDRAL DE NOTRE DAME

>> **EN PARÍS,** un incendio consumió ayer el setenta por ciento del techo de la catedral de más de 800 años. El presidente de Francia promete reconstruirla. Págs. 24-25

FOTO: AFP

7 416601 700035

>> REPORTAN 122 ACCIDENTES, 94 LESIONADOS Y 12 MUERTOS EN VACACIÓN

En dos días arrestan a 46 conductores ebrios

>> 841 MILIGRAMOS de alcohol en la sangre tenía una persona capturada en San Francisco Gotera, Morazán, equivalente a 34 cervezas o dos botellas de licor. Pág. 6

>> SECRETARÍA GENERAL ES LA ELECCIÓN MÁS IMPORTANTE QUE HARÁ EL FMLN

FMLN inicia internas con inscripción de candidatos

>> Comisión Especial Electoral (CEN) aún no define la fecha de cierre de inscripción de candidatos.

>> Candidatos deben demostrar que están al día con la cuota partidaria y participación activa en el partido.

ANTONIO SORIANO
DIARIO EL MUNDO

La Comisión Especial Electoral (CEE) del FMLN inició este lunes el proceso de inscripción de las elecciones internas programadas para el 16 de junio, en donde elegirán al secretario general, su adjunto, los secretarios departamentales y municipales, y el Consejo Nacional: los órganos de dirección del FMLN.

El periodo de inscripción arrancó, sin embargo, sin tener definida una fecha de cierre de la presentación de solicitudes para ser inscritos en las elecciones internas.

Silvia Cartagena, presidenta de la CEE, dijo en la radio Maya Visión que tomarán las "medidas" para el cierre de las inscripciones de candidaturas cuando terminen las vacaciones de Semana Santa.

El máximo cargo que el FMLN elegirá es de secretario general. Hasta ayer, los nombres de Óscar Ortiz, vicepresidente de la República; Hugo Martínez, excandidato presidencial; y Arístides Valencia, ministro de Gobernación, como posibles candidatos (nota anexa).

Los candidatos deben demostrar participación activa en el partido y que han pagado su cuota partidaria.

La presidenta de la CEE explicó en la radio del partido que los militantes interesados en inscribirse en las elecciones internas pueden acudir desde ayer a la sede nacional para los cargos de secretario general y Consejo Nacional.

Para los cargos de secretarios departamentales y municipales a los locales ubicados en los 14 departamentos y 262 municipios. Ayer, algunos militantes comenzaron a retirar las solicitudes. La actual viceministra de Gobernación, Daysi Villalobos, se presentó a la sede central, mejor conocida como 1316, para pedir la solicitud e inscribir para el Consejo Nacional.

La Comisión Electoral del FMLN trabajará hasta mañana en la inscripción.



MEDARDO GONZÁLEZ, PROVIENE DE LAS FILAS FUERZAS POPULARES DE LIBERACIÓN (FPL) ES ACTUALMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL FMLN.

EL SECRETARIO GENERAL ES LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL PARTIDO DE IZQUIERDA. LIDERÁ LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN POLÍTICA, CONSEJO NACIONAL Y CONVENCIÓN NACIONAL DEL FMLN. SU SUCESOR SERÁ ELECTO EL 16 DE JUNIO DE 2019.

EL SECRETARIO GENERAL REPRESENTA LEGALMENTE AL PARTIDO PARA ELECCIONES NACIONALES Y ES QUIEN PARTICIPA EN REUNIONES CON LÍDERES DE OTROS PARTIDOS PARA BUSCAR ACUERDOS NACIONALES.



REGLAS DEL FMLN

CANDIDATOS DEBEN INSCRIBIRSE EN COMISIÓN ESPECIAL ELECTORAL

RETIRO DE LA SOLICITUD
El primer paso de los candidatos a elecciones internas del FMLN es retirar en la Comisión Especial Electoral (CEE) las hojas de solicitud para inscribirse, ya sea para secretario general, departamental, municipal o Consejo Nacional.

DEMOSTRAR SOLVENCIA
Los militantes que retiren las hojas de inscripción deben llenar los formularios y demostrar que han pagado su cuota partidaria y su participación activa en el partido en los comités de base. Desde el retiro de la hoja tiene 24 horas hábiles.

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURA
Los candidatos deben regresar a la Comisión Especial Electoral para entregar sus solicitudes. La Comisión revisa los documentos presentados y, si cumple con los requisitos, son inscritos para las elecciones internas, programadas para el 16 de junio.

LAS MILITANCIAS VOTARÁN
La militancia del FMLN que aparece en los padrones electorales son los que tendrán el derecho de elegir el 16 de junio a su secretario general, adjunto, secretarios departamentales, municipales y miembros del Consejo Nacional del FMLN.



>> LUCHA DE ANTIGUAS CORRIENTES DEL FMLN

Ortiz, Martínez y Valencia suenan para secretario del FMLN

15 DE ABRIL

Inscripción
El FMLN da luz verde al proceso de inscripción de los candidatos para cargos internos.

16 DE JUNIO

Elecciones
El FMLN ha convocado a sus bases para participar en las eleciones internas y elegir autoridades.

>> Oscar Ortiz, Hugo Martínez y Arístides Valencia se inscribirían en elecciones internas para la secretaría general.

ANTONIO SORIANO
DIARIO EL MUNDO



Óscar Ortiz, vicepresidente de la República, proviene de las FPL.



Hugo Martínez, excandidato presidencial, perteneció a las FPL.

Arístides Valencia, ministro de Gobernación, del Partido Comunista.

Diferentes fuentes consultadas por Diario El Mundo explicaron que al interior del partido suenan tres nombres de posibles candidatos para fungir como secretario general.

Uno de los nombres que citaron las fuentes es el de Arístides Valencia, actual ministro de Gobernación y exdiputado del FMLN, quien proviene del Partido Comunista (PC).

Los informantes dicen que Valencia tiene el respaldo de José Luis Merino y Norma Guevara, ambos líderes del Partido Comunista y ahora miembros de la dirigencia nacional del FMLN.

Diario **El Mundo** consultó a Valencia sobre su posible candidatura y se limitó a decir que está valorando inscribirse en las elecciones internas.

Otro de los nombres que citaron las fuentes fue Óscar Ortiz, actual vicepresidente de la República y exalcalde de Santa Tecla por el FMLN. Uno de los informantes dijo que Ortiz se inscribirá en los primeros días del proceso para evitar un posible bloqueo a su precandidatura.

Ortiz no ha descartado que se vaya a inscribir en las elecciones internas. De hecho, el pasado viernes 5 de abril por medio de su cuenta de Twitter lanzó una propuesta de reforma del FMLN.

Ortiz ha propuesto hacer del FMLN un partido de "izquierda más incluyente" con "fichaje de talentos" y avanzar a un "partido-movimiento".

Las fuentes dicen que Ortiz tiene el apoyo de algunos alcaldes del partido. Él proviene de las filas de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL).

Entre viejos grupos del FMLN, hay una disputa por quién toma el partido.

El otro nombre que pusieron las fuentes en la mesa es Hugo Martínez, excandidato presidencial del FMLN y excanciller de la República.

Martínez ha pedido una "renovación" del partido de izquierda. Diario **El Mundo** preguntó por medio de un mensaje de texto a Martínez si se inscribirá en las elecciones internas, pero no respondió al mensaje.

Martínez formó parte de la corriente de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), que en la guerra fue una de las cinco organizaciones armadas de la exguerrilla. Algunas fuentes dicen que el excandidato presidencial tiene el apoyo de Medardo González, secretario general del FMLN, y de Salvador Sánchez Cerén, presidente de la República.

Unas fuentes comentaron que Martínez estaría pensando en declinar a la candidatura. En ese caso, dicen los informantes, el grupo del secretario general presentaría otra carta. El FMLN abrió ayer el proceso de inscripción de candidaturas para las elecciones internas.

Polémica por mora de Ortiz en cuota partidaria

ANTONIO SORIANO
DIARIO EL MUNDO

El pasado 12 de abril, el secretario de comunicaciones del FMLN, Raúl Llarul, escribió en su cuenta de Twitter que Óscar Ortiz, vicepresidente de la República y posible candidato a la Secretaría General del partido de izquierda, debe $60,000 al instituto en concepto de cuota partidaria.

El mensaje del vocero del partido de izquierda fue un resumen del link de una publicación del sitio electrónico "Confidencial, Noticias el Salvador".

La publicación tiene el siguiente titular: "Oscar ortiz debe 60 mil dólares de su cuota partidaria al FMLN".

La información dice que Ortiz está en "mora" con el FMLN y recuerda que como militante debe cumplir con la cuota partidaria.

El Reglamento Electoral del FMLN dice que el militante que no haya pagado su cuota partidaria no puede ser inscrito en las elecciones internas. Militantes del FMLN que apoyan a Ortiz calificaron en las redes sociales como el inicio de una campaña sucia contra Ortiz.



>> PROVIENEN DE FPL Y PC

Aliados de dirigentes y de Merino se van a inscribir para controlar mandos departamentales de FMLN

ANTONIO SORIANO
DIARIO EL MUNDO

Militantes del FMLN que son aliados de la actual dirigencia del partido alistan sus candidaturas para las elecciones internas.

Diario **El Mundo** conoció los nombres de algunos posibles candidatos para ser secretarios departamentales del FMLN.

Uno de los nombres que suena es Benito Lara para secretario departamental de San Salvador, quien proviene de las filas del Partido Comunista (PC).

Yanci Urbina, diputada de la Asamblea Legislativa, está siendo propuesta para ese mismo cargo. Urbina proviene de la corriente de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL).

Para el departamento de La Libertad, se conoció que la actual diputada de la Asamblea Legislativa por La Libertad, Cristina Cornejo, buscaría la secretaría de ese departamento. Para ese departamento, también podría inscribirse el diputado Manuel Flores, quien proviene del PC.

Merino apoyaría a candidato a secretaría departamental de Usulután.

Para la secretaría departamental de Usulután está teniendo fuerza el nombre de David Barahona, exalcalde de Jiquilisco, Usulután.

Barahona proviene del grupo del Partido Comunista en el FMLN y cuenta con el apoyo de José Luis Merino. También buscaría el cargo Herbert Amaya, quien es aliado de Lorena Peña y de las FPL.

>> FUE RECIBIDO POR PRESIDENTE DANILO MEDINA

Bukele conoce éxito de turismo en República Dominicana en gira

>> Presidente electo busca conocer el éxito en turismo de República Dominicana para replicarlo.

REDACCIÓN DEM
DIARIO EL MUNDO

El presidente electo de El Salvador, Nayib Bukele, inició ayer una gira por República Dominicana donde está especialmente interesado en conocer el éxito que ese país caribeño ha logrado el rubro del turismo. Bukele y su comitiva fueron recibidos en el Palacio Nacional por el presidente Danilo Medina, el Canciller Miguel Vargas, José Ramón Peralta, ministro administrativo de la presidencia entre otros funcionarios dominicanos.

Bukele "estaría especialmente interesado en conocer el plan ejecutado en Dominicana para aumentar de dos a ocho millones los turistas que visitan la isla, con la intención de encontrar coincidencias que se pueden implementar en El Salvador, informó la oficina de prensa de Bukele.

El funcionario electo fue acompañado por su esposa Gabriela Rodríguez de Bukele y personeros como Erick Vega, quien ha sido subgerente general de Alba Petróleos, fue director presidente de Apes Inc., la organización que recibió transferencias millonarias de Alba Petróleos, y fue asistente personal de José Luis Merino.

Según el comunicado, la experiencia de Dominicana está ligada a la construcción de un aeropuerto e implica la capacitación de las personas

Bukele fue recibido en el Palacio Nacional por el presidente Danilo Medina.

y enseñarles el idioma inglés.

Recuerdan que en el Plan Cuscatlán, diseñado por Bukele, contempla la construcción de un aeropuerto en la zona oriental de El Salvador. Es un proyecto "que ya contempla el desarrollo económico y laboral de la zona". El presidente electo también ha expresado su interés de construcción de un ferrocarril que cruce el país.

Previo al acto oficial de toma de posesión, programado para el próximo sábado 1 de junio, está realizando algunas visitas a gobiernos amigos. Bukele ya visitó México donde se reunió con el presidente de ese país, Andrés Manuel López Obrador, y Estados Unidos, donde se reunió con funcionarios de ese país.

Bukele, sin embargo, ha mostrado sus reservas con los gobiernos de Daniel Ortega de Nicaragua, Orlando Hernández, de Honduras, y Nicolás Maduro, de Venezuela, a quienes no invitará a su toma de posesión. También ha expresado que revisará las relaciones diplomáticas establecidas recientemente con China Popular.



El presidente electo, Nayib Bukele, fue recibido por el presidente de la República Dominicana, Danilo Medina, para conocer sobre turismo. /PRESIDENCIA DE R. DOMINICANA

GIRA EN DOMINICANA

LA VISITA DEL PRESIDENTE ELECTO

1) DE ALBA PETRÓLEOS
Erick Vega, quien fue asistente y miembro de empresas de Alba Petróleos y de su subsidiaria Apes Inc., acompañó la comitiva de El Salvador en Dominicana.

2) SOBRE TURISMO
Bukele está interesado en conocer cómo República Dominicana ha logrado tanto éxito en el tema del turismo en los últimos años.

3) CLAVE, AEROPUERTO
Uno de los proyectos a impulsar por Bukele sería la construcción de un aeropuerto en la zona oriental del país. Esto generaría fuentes de empleo.

>> EN CIFRAS

142
Países
El Salvador tiene relaciones diplomáticas con 142 países.



El presidente electo, a su llegada a Dominicana. /CORTESÍA R.P.



La comisión coordinadora del traspaso de mando se reunió ayer. La próxima reunión será el 23 de abril. /E. RIVERA

>> CONFIRMAN ASISTENCIA

Guatemala, Costa Rica y Qatar en traspaso de Bukele

EDGARDO RIVERA
DIARIO EL MUNDO

El presidente de Costa Rica, Carlos Alvarado Quesada, y el presidente de Guatemala, Jimmy Morales, han sido los primeros mandatarios en confirmar su asistencia a la toma de posesión del nuevo presidente de la República de El Salvador, Nayib Bukele.

También, asistirá un miembro de la familia real de Qatar, informó Francisco Merino hijo, quien en representación de Bukele es parte de la Comisión Coordinadora de Traspaso de Mando.

Esta Comisión, con representación de los gobiernos actual y entrante, se reunió ayer por la mañana en Cancillería para acordar la logística que contempla el envío de invitaciones a mandatarios de los 142 países con los que El Salvador tiene relaciones diplomáticas.

Se prevé la llegada de unos 15 presidentes. "En los próximos días vamos a ir recibiendo más confirmaciones de todos los gobiernos que van a participar en este importante evento", explicó.

Conformarán 10 comisiones de trabajo para preparar el acto del 1 de junio.

Recordó la decisión del presidente electo de excluir a Orlando Hernández, de Honduras, a Daniel Ortega, de Nicaragua, y Nicolás Maduro, de Venezuela. "Hoy por hoy solo ha hablado de esos tres países y esperaríamos alguna posición, por parte del presidente con relación a China", expresó Merino.

DIPUTADOS EN CHINA



Diputado del PCN se reúne con titular de la Asamblea de China Popular

DEL PARTIDO COMUNISTA

El diputado Serafín Orantes, del Partido de Concertación Nacional (PCN), se reunió este lunes con el presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular (APN), Li Zhanshu, en la Gran Sala del Pueblo en Pekín, como parte de la gira que diputados salvadoreños realizan en la nación asiática. Li Zhanshu es del Partido Comunista.

>> DIPUTADOS NO HAN PODIDO ESTABLECER LOS LÍMITES

Disputa territorial entre Perquín y Arambala llega a la Asamblea

>> El presidente del Centro Nacional de Registros (CNR) tilda el limbo geográfico que existe como "Perquín-Bala".

EDGARDO RIVERA
DIARIO EL MUNDO

Perquín y Arambala, dos municipios del norte de Morazán, arrastran un enconado conflicto territorial, derivado del fallo de la Haya de 1992 que cercenó el territorio salvadoreño. Según el Centro Nacional de Registro (CNR), con ese fallo, Perquín pasó de tener 89.76 kilómetros cuadrados a 24.37 kilómetros cuadrados. Perdió el 72 % de su extensión que pasó a manos de Honduras. Arambala tenía 113.19 kilómetros cuadrados y bajó a 70.25 %. Cedió el 37.9% de su territorio al país.

Ambos municipios no saben ahora cuáles son los trazos reales que los limitan. "El fallo de la Haya los dejó a la mínima expresión en su territorio, al pasar la nueva línea divisoria de Honduras y El Salvador", expresó Mario Ponce, diputado de la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa. Esta Comisión tiene en sus manos cinco propuestas de líneas divisorias que no logran avanzar ante el rechazo mutuo de los concejos municipales.

"Al no haber límite entre los dos municipios, estamos frente a una sola área, que se llama Perquín-Bala. Es un solo municipio que debería tener un solo alcalde. Sí, sé que es territorio salvadoreño, que es de Morazán", dijo Rogelio Canales, director del CNR. "Ustedes se tienen que pronunciar porque este problema no puede ser eterno. ¿En qué territorio está invirtiendo cada uno de los municipios? Es una situación bastante compleja y difícil con posibles deducciones de responsabilidad a futuro", agregó. Entre los legisladores, existe una mayor inclinación de darle vida a un decreto legislativo del 4 de mayo de 1914 y derogado en 1916, que hace una distribución más equitativa: 48.63 kilómetros cuadrados a Perquín y 45.78 kilómetros cuadrados a Arambala.

"Hace una distribución más equitativa, pero eso pone en descontento a un municipio (Arambala) y al otro le gusta la posición", dijo la diputada de Arena Rosa Romero.

"Estamos buscando que los dos alcaldes se pongan de acuerdo y no han llegado a un consenso, dado que la propuesta que hace Perquín es como buscar la igualdad en la distribución de territorio, mientras que Arambala está peleando terrenos que son de ellos, supuestamente que se los dio la declaración de La Haya que afectó grandemente a Perquín", agregó.

Ponce considera que la propuesta del decreto de 1914 es la más justa "porque ya hay inversiones importantísimas, tanto de Perquín o Arambala en territorios que al modificar la línea divisoria perderían población y territorio, el más afectado, sería Perquín".

LAS PROPUESTAS

La alcaldía de Arambala propone una división que deja a ese municipio con 66.18 kilómetros cuadrados y a Perquín, con 28.24 kilómetros cuadrados. Perquín la ha rechazado.

El CNR construyó una primera propuesta que recogió los testimonios de los pobladores. Ellos, atendiendo a sus recuerdos históricos de los trazos, dieron información al CNR. Esta propuesta da 56.34 kilómetros cuadrados a Arambala y 37.67 kilómetros cuadrados a Perquín.

Una segunda propuesta del CNR es que se acepte la presentada por Arambala, que pide 66.18 kilómetros cuadrados y 28.24 kilómetros cuadrados a Perquín. Una tercera propuesta establece 30.07 kilómetros para el municipio de Perquín y 64.35 kilómetros cuadrados al municipio de Arambala.

Las alcaldías y el CNR esperan que los diputados se pronuncien sobre sus límites.

FRONTERA CON HONDURAS

LUEGO DEL FALLO DE LA HAYA, AMBOS PERDIERON TERRITORIO, HOY PELEAN SUS LÍMITES.



1. EL CAMBIO DE MAPA
Antes del fallo de La Haya, Perquín tenía 89.76 kilómetros cuadrados, y Arambala, con 113.19 kilómetros cuadrados, cruzaba el terreno de Perquín. Después del fallo, pasaron a tener 24.36 y 70.25 kilómetros cuadrados.

2. LAS PROPUESTAS DE LÍMITES
Arambala propone un límite que le deja 66.18 kilómetros cuadrados y otorga a Perquín 28.24 kilómetros cuadrados, algo que no acepta el municipio de Perquín, que reclama un reparto más equitativo.

"EL FALLO DE LA HAYA LOS DEJÓ A LA MÍNIMA EXPRESIÓN EN SU TERRITORIO, AL PASAR LA NUEVA LÍNEA DIVISORIA DE HONDURAS Y EL SALVADOR".

MARIO PONCE
DIPUTADO DEL PCN

ESTAMOS FRENTE A UNA SOLA ÁREA QUE SE LLAMA PERQUÍN-BALA, ES UN SOLO MUNICIPIO QUE DEBERÍA TENER UN SOLO ALCALDE, SÍ ES DE MORAZÁN".

ROGELIO CANALES
DIRECTOR DEL CNR

ESTAMOS BUSCANDO QUE LOS ALCALDES SE PONGAN DE ACUERDO Y NO HAN LLEGADO A CONSENSO, LA PROPUESTA QUE HACE PERQUÍN ES COMO BUSCAR IGUALDAD".

ROSA ROMERO
DIPUTADA DE ARENA



CHALCHUAPA PURIFICA ALMA Y CORAZÓN EN EL TRAPICHE
La hermandad del Nazareno en Chalchuapa lavó las túnicas y vestimentas de la imagen de Cristo, una tradición centenaria en el lugar que representa "lavar pecados".

TRADICIÓN SE CELEBRA CADA LUNES SANTO EN CHALCHUAPA

>> DENTRO DEL PLAN VERANO

Más de 40 conductores ebrios detenidos en dos días festivos

>> Según autoridades, hay seis casos menos en comparación con Semana Santa 2018.

ROXANA LEMUS
DIARIO EL MUNDO

El Sistema Nacional de Protección Civil informó ayer la detención de 46 conductores peligrosos durante los primeros dos días de la vacación de Semana Santa. Según las autoridades, un hombre de San Francisco Gotera, departamento de Morazán, registró la mayor cantidad de alcohol en su organismo.

El jefe de Toxicología del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ricardo Cook, aseguró que como parte del dispositivo -denominado Plan Verano- se capturó a 46 conductores peligrosos, cifra que se divide en 45 hombres y una mujer.

Según Cook, aunque el número es alto, hasta el momento, hay seis conductores peligrosos menos en comparación con 2018, cuando las autoridades reportaron, en el mismo periodo, 52 capturados por el mismo delito. Este año los casos con niveles de alcohol más alto se han registrado en los departamentos de Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán y Morazán.

"El día de ayer (domingo) una persona del sexo masculino, de 27 años, en San Francisco Gotera (fue capturado) con 841 miligramos sobre decilitro de alcohol todavía en su sistema, eso quiere decir que esta persona no había eliminado 34 cervezas o el equivalente a dos botellas de licor", dijo Cook.

Explicó que el segundo caso también se registró en Morazán, específicamente en el municipio de Yamabal, donde fue capturada otra persona con 639 grados de alcohol.

"Tres más (fueron arrestados) con niveles de alcohol arriba de 500 (grados) en Atiquizaya, Acajutla y El Congo. Estamos viendo una clara muestra de que los niveles de alcohol están 'alarmantemente' altos, siendo 16 personas detenidas con nivel de alcohol arriba de 300 miligramos sobre decilitro (en diferentes partes del país)", detalló.

"Quizá no solamente hacerle el llamado al conductor que sea responsable, sino también al pasajero… Hemos visto con mucha frecuencia que en un accidente de tránsito, donde mueren muchas personas, el que no muere es el conductor, pero sí mueren los acompañantes", agregó.

De acuerdo con el comisionado Leonel Rivera Lico, de la Policía Nacional Civil (PNC), en los primeros dos días del Plan Verano 2019 se registraron 122 accidentes de tránsito, que dejaron 10 fallecidos y 94 lesionados.

Como parte de las emergencias atendidas, Jorge Meléndez, director de Protección Civil, indicó que también hay una persona que murió ahogada en la playa El Cuco, San Miguel, y otra más que falleció en una zona donde no había dispositivo de seguridad.

"Quiero destacar que la persona que falleció fuera del dispositivo había llegado al turicentro Sumpul, donde hay un dispositivo, es decir, estaba protegido, pero decidió salir, fue a pescar sin posiblemente conocer el lugar, se fue a un sitio de remolino del río, prácticamente fue succionado y perdió la vida", aclaró. En total, son 12 personas fallecidas en los primeros días de vacación. Las autoridades llaman a tener precaución en playas, ríos, turicentros y al conducir en carretera.



La PNC presentó ayer a conductores peligrosos detenidos en la zona oriental. / ROSA FUENTES

Distracción al conducir, invadir carril y exceso de velocidad son causas de accidentes.



EL NÚMERO DE PERSONAS QUE CONDUCEN EN ESTADO DE EBRIEDAD ESTÁ AUMENTANDO, LOS NIVELES (DE ALCOHOL) SON MÁS ALTOS Y NECESITAMOS REFLEXIONAR".

JORGE MELÉNDEZ/ DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL



LLEVAMOS 46 CONDUCTORES PELIGROSOS DETENIDOS, UN PROMEDIO DE 23 CONDUCTORES DIARIOS, SIN INCLUIR LOS (DE) UN DÍA ANTERIOR, QUE FUERON 28".

LEONEL RIVERA LICO/ COMISIONADO DE LA PNC

Autoridades reportan cuatro rescates acuáticos simples y 36 profundos.

CIFRAS

12
FALLECIDOS
Se han reportado durante el primer fin de semana de Semana Santa.

2
AHOGADOS
Uno en playa El Cuco y otro en río Sumpul, este último fuera del Plan Verano.

122
ACCIDENTES VIALES
Han ocurrido dentro del dispositivo de seguridad que inició el 13 de abril.

94
LESIONADOS
Han dejado los accidentes de tránsito registrados los primeros días de la vacación.

22
INCENDIOS
Entre ellos hay 14 ocurridos en maleza seca y siete estructurales.



>> POR VACACIONES DE SEMANA SANTA

Suspenderán trabajos en carretera al Puerto tres días

ROXANA LEMUS
DIARIO EL MUNDO

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) anunció que desde el 18 hasta el 21 de abril se suspenderán los trabajos de ampliación en la carretera al Puerto de La Libertad y la construcción del bypass, con la finalidad de no interferir en la circulación de turistas durante la temporada vacacional.

Considerando que el Puerto de La Libertad y las playas aledañas son algunas de las más frecuentadas en vacaciones por turistas nacionales y extranjeros, el MOP informó ayer que "las actividades constructivas se reiniciarán el lunes 22 de abril".

"La medida se ha tomado para no entorpecer el paso ante la afluencia de veraneantes que se conducen hacia las playas del Puerto de La Libertad", reza el comunicado emitido por la institución.


La ampliación cuenta con un avance del 95. 94 % actualmente. /DEM

El documento también advierte que "la empresa constructora mantendrá el dispositivo de señalización y manejo de tráfico durante todo el periodo vacacional". Actualmente, los trabajos de ampliación de dos a cuatro carriles en la carretera tienen un avance del 95. 94 %.

Según Edwin Flores, director general de Tránsito del Viceministerio de Transporte (VMT), a partir de mañana habrá 12 gestores de tráfico en el Puerto de La Libertad para mejorar la circulación por la ciudad, debido a alta afluencia de veraneantes que registran las autoridades durante este periodo en la zona.

>> EN SANTA TECLA Y SAN SALVADOR

Vigilan a 25 personas por sarampión

>>Las personas que tuvieron contacto con la salvadoreña infectada tienen cuatro días de vigilancia.

ROXANA LEMUS
DIARIO EL MUNDO

El técnico de la Unidad de Investigación del Ministerio de Salud (Minsal), Élmer Mendoza, aseguró ayer que 25 personas que tuvieron contacto con la salvadoreña residente en Europa, que visitó el país recientemente y tras su partida presentó sarampión, están siendo monitoreados por la institución.

Mendoza explicó que personal del Minsal "les está dando seguimiento vía telefónica (a estas personas)" e indicó que por el momento "están sanos".

"Estamos en seguimiento de las personas que estuvieron en contacto, que fueron aproximadamente 25, ahora (ayer) tenemos cuatro días de seguimiento y no se ha presentado una persona con cuadro compatible (al sarampión)", dijo.

Explicó que "ninguno ha presentado cuadro clínico" y que de llegar a presentar la enfermedad el Minsal cuenta con un médico que se encargaría de realizar la visita al paciente, de esta manera se evitará que tenga contacto con otros.


El Salvador registró el último caso de sarampión en 1998. /



AHORA (AYER) TENEMOS CUATRO DÍAS DE SEGUIMIENTO Y NO SE HA PRESENTADO UNA PERSONA CON CUADRO COMPATIBLE (AL SARAMPIÓN)".

ELMER MENDOZA/ TÉCNICO DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MINSAL

Según Mendoza, las personas que se encuentran bajo monitoreo residen en Santa Tecla y San Salvador. El Minsal informó sobre el caso de sarampión la semana anterior, luego que una salvadoreña, que vive en un país de Europa, visitara la tierra cuscatleca y tras su partida presentara la enfermedad.

Por otra parte, el galeno también informó que han registrado un incremento de casos de neumonía, principalmente en niños de uno a cuatro años de edad.

"La única que está un poco en aumento es la neumonía, entre los tres eventos que nosotros vigilamos, teníamos el año pasado 110, pero hoy tenemos 174, hay un aumento de 58 %", detalló. El especialista indicó que el alza se debe "principalmente al virus o bacteria que está circulando".

>> AFIRMA LES DAN ALIMENTACIÓN

Hospital Rosales niega que tres enfermeras atiendan 100 pacientes

REDACCIÓN DEM
DIARIO EL MUNDO

El director del hospital Rosales, Mauricio Ventura, negó que tres recursos de enfermería atiendan a más de 100 pacientes en el área de observación del nosocomio.

"Casi nunca hay 100 pacientes en emergencia, se pueden atender 100 en el día, pero unos se van para la casa y otros para hospitalización, lo máximo que ha llegado a haber en la observación de pacientes son alrededor de 60 y enfermeras hay 12 por turno, o sea, que en las 24 horas son 24 enfermeras", dijo en conferencia de prensa, ayer.

El pasado 2 de abril, un grupo de enfermeras denunció ante la prensa que los pacientes eran mal atendidos debido a la sobrecarga laboral, después de la modificación del área de observación, en la emergencia del Rosales.

Ese día, las enfermeras también señalaron que debido a la mala atención,

El sindicato dijo que las enfermeras temen por represalias, al haber denunciado.

tres pacientes habían muerto, uno de ellos porque no recibió alimentación y era diabética.

Ayer, el director del hospital Rosales negó que esas personas que se registraron

>> **EN CIFRAS**

12
Enfermeras
Por turno, asegura que hay en el hospital Rosales, el director Ventura.

como fallecidas en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) "no han fallecido, eso lo pueden comprobar ustedes que ninguno es fallecido", dijo a la prensa.

Sobre la alimentación, Ventura explicó que los pacientes de observación reciben comida y que la encargada de requerirla es la misma jefa de enfermería. "Si ella en algún momento de traslado se le olvidó pedir la comida de los pacientes, ese es otro problema", acotó.

Ventura explicó que los únicos pacientes que no reciben comida son los que consultan en la emergencia "porque no se sabe si se van a ingresar, se les va a dar el alta o a sala de operaciones a esos no se les da de comer", aseguró.

CAMBIO

El director explicó que a raíz de una denuncia de las enfermeras en el Ministerio de Trabajo ubicaron el área de observación en otro lugar con más espacio. "El mismo Ministerio de Trabajo vino, hizo una inspección y dijo que sí, que el área era muy pequeña, que no se podía transitar, que no había espacio entre paciente y paciente". Aseguró que el espacio que tenían antes albergaba a 16 pacientes, y ahora pueden tener a 44 con posibilidades de ampliar a más.


Mauricio Ventura, director del hospital Rosales. /ARCHIVO DEM

>> TRADICIÓN CENTENARIA

Chalchuapa purifica alma y corazón en El Trapiche

>> El párroco del lugar aseguró que cada año llegan más personas a hacer sus peticiones.

SARAÍ ALAS
DIARIO EL MUNDO

"Todo lo que se ensucia debe lavarse", ese es el mensaje espiritual que la hermandad del Nazareno en Chalchuapa quiere plasmar en la "lavada de la ropa de Jesús", todos los lunes santos y ayer no fue la excepción.

"Purifica el alma y el corazón", afirma Emerson Flores, quien es coordinador de la referida hermandad.

Cada año, y cada lunes santo, alrededor de 200 personas acuden al rito centenario para pedir perdón por sus pecados e iniciar la semana mayor a plenitud, en un pequeño manantial ubicado en el balneario El Trapiche, de esa ciudad al occidente del país.

Desde las 6:30 a.m., fieles católicos llegaron a la iglesia Santiago Apóstol para participar de los actos litúrgicos y después salen a recoger las vestiduras de Jesús en la cofradía de la Cruz; luego tomaron el camino hacia el balneario.

A paso lento, niños y hombres vestidos con trajes negros y camisas blancas recorrieron las calles de Chalchuapa, al menos dos kilómetros, portando sobre sus cabezas 40 vestiduras de Jesús, cada una en una batea (recipiente de madera).

Personas llenaron botellas de agua del manantial, alegando es "bendita".

Con la seriedad reflejada en sus rostros y como muestra de respeto, cada uno arribó al lugar haciendo una pequeña reverencia.

Cada niño y adulto que portaba una batea, la colocó en el suelo e hicieron una oración junto al párroco de dicha localidad, Gerónimo Rodríguez, pidiendo iniciar la Semana Santa "en conversión a la fe" señaló el sacerdote.



LAVAR LOS PROPIOS PECADOS EN EL CAUDAL DE LA GRACIA DE JESUCRISTO, PARA LOS FELIGRESES ES UNA PENITENCIA Y PARA QUIENES HAN COMETIDO ALGÚN ERROR".

GERÓNIMO RODRÍGUEZ/
PÁRROCO CHALCHUAPA



LO ESPIRITUAL DE LA ACTIVIDAD ES LA PURIFICACIÓN DEL ALMA Y CORAZÓN DE CADA MIEMBRO QUE HACE PENITENCIA TRAYENDO SOBRE SU CABEZA LA BATEA".

EMERSON FLORES
COORDINADOR HERMANDAD

Aproximadamente a las 9:00 a.m., inició la entrega de los ropajes de Jesús, primero entregaron los niños y luego los adultos. Unos minutos después unas 12 mujeres vestidas con faldas y camisas azules caminaron descalzas sobre el agua cristalina del manantial y lavaron las vestimentas sobre las bateas entonando alabanzas.

A la peregrinación que hizo la hermandad se unieron residentes del lugar y visitantes de Atiquizaya, Metapán y Santa Ana pidiendo perdón por sus pecados o milagros para sanar sus enfermedades a sus familiares. Algunos portaban botellas vacías para tomar agua "bendita", después de la actividad.

La Hermandad Jesús de Nazareno se encarga que 40 piezas que utiliza la imagen de Jesús durante todo el año, sean lavadas en lunes Santo en El Trapiche.

FE Y TRADICIÓN



Mujeres de la hermandad del Nazareno lavan 40 piezas del vestuario de la imagen de Jesús en El Trapiche. /ÓSCAR MACHÓN



La hermandad hace una oración al llegar a El Trapiche. /O.M.

Cada pieza del Nazareno se lava en su propia batea. /O.M.



Solo hombres pueden llevar las piezas a El Trapiche. /O.M.



12 mujeres lavaron la ropa de Jesús Nazareno, ayer. /O.M.



La tradición se realiza cada lunes santo en Chalchuapa. /O.M.

>> UN SOLDADO Y UN PANDILLERO MUEREN EN TIROTEO

Tres días de vacación registran 25 asesinatos

>> La PNC activó una veda de armas de fuego para contrarrestar la violencia en 64 municipios.

ENRIQUE GARCÍA
DIARIO EL MUNDO

La Policía Nacional Civil registra 25 homicidios en las últimas 72 horas correspondientes al periodo de vacaciones de Semana Santa.

Ayer en la tarde murió el soldado Kevin Alberto Ramírez Umaña, destacado en el Regimiento de Caballería, y un pandillero de la MS13 no identificado, en un enfrentamiento armado en el caserío La Serena, cantón Los Sosa, de San José Villanueva, La Libertad.

Una unidad militar realizaba un patrullaje cuando fue emboscada originándose el intercambio de disparos. Un fusil M16 y una pistola, quedaron en la escena y no se reportan capturas.

Más temprano, los cadáveres de cuatro hombres y una mujer fueron localizados en diferentes lugares del país.

El jornalero José René Álvarez, de 42 años, murió por lesiones de arma blanca, en el cuello; el cadáver fue encontrado en el cantón El Centro, de Santa Cruz Michapa, departamento de Cuscatlán.

Mientras que Wilber Contreras, de 28 años, fue encontrado muerto en el kilómetro 52 de la carretera Panamericana, en el carril de San Salvador a Santa Ana, en jurisdicción de Coatepeque, Santa Ana. La policía confirmó que el cuerpo tenía disparos de arma de fuego, además estaba amarrado de pies y manos. Contreras trabajaba como conductor de transporte escolar.

En otro hecho, la policía reportó el homicidio de Erick Antonio Cruz Rivas, de 23 años, a la altura del kilómetro 48 de la antigua carretera a Zacatecoluca, en Santiago Nonualco, La Paz.

También el cadáver de una mujer no identificada fue encontrado envuelto en dos bolsas plásticas, en el lugar, conocido como El Salitre, en Nejapa, San Salvador, a la altura del paso a desnivel de la carretera que conduce de Quezaltepeque al desvío de San Juan Opico. El cuerpo estaba decapitado.

La PNC reportó el homicidio contra el albañil nicaragüense Concepción Pérez Pineda, de 40 años, en la calle principal del caserío La Joya, cantón El Talpetate, municipio de Nueva Esparta, La Unión.

El sábado se registraron 12 homicidios, incluidos los cinco reos del barrio 18 sureños, que murieron estrangulados en el penal de Izalco, Sonsonate. El domingo 14 abril ocurrieron seis homicidios.


El joven Wilber Contreras fue encontrado muerto en la carretera Panamericana, Santa Ana. /ÓSCAR MACHÓN

>> EN CIFRAS

93
Homicidios
Han ocurrido en 15 días de abril.

820
Homicidios
Han sido cometidos en todo el año, según PNC.


Los capturados son de la Sección Táctica Operativa. / DEM

>> APOPA

Por un homicidio capturan a tres policías

ENRIQUE GARCÍA
DIARIO EL MUNDO

Un sargento y dos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), cuyos nombres no fueron proporci onados, son acusados de homicidio agravado tentado, y fueron capturados con órdenes administrativas, giradas por la Fiscalía General de la República (FGR).

El delito lo habrían cometido el pasado 8 de marzo del presente año, en el caserío Los Renderos, cantón San Nicolás, Apopa, San Salvador, según el informe del Ministerio Público.

Personal de asuntos internos de la policía hizo efectivas las detenciones el pasado domingo 14 de abril, en las instalaciones policiales de Apopa.

Los imputados estaban destacados en la Sección Táctica Operativa (STO) unidad élite de la corporación policial. No se detallaron las circunstancias en que habrían cometido los hechos. Autoridades policiales y fiscales se abstuvieron de dar más detalles sobre las capturas de los tres agentes policiales.

>> AL FINALIZAR LA AUDIENCIA INICIAL

Sacerdote acusado de agresión sexual en menor seguirá en prisión

JUAN CARLOS VÁSQUEZ
DIARIO EL MUNDO

El Juzgado Décimo de Paz de San Salvador ordenó ayer que el sacerdote guatemalteco José Venancio Boror Uz, siga en prisión por una supuesta agresión sexual en una niña de seis años.

La Unidad de Delitos Relativos a la Niñez, Adolescencia y la Mujer en su relación Familiar de la oficina fiscal de San Salvador presentó a eso de las 10:00 a.m., la acusación formal y cuatro horas después se instaló la audiencia inicial en la cual la jueza accedió a la pretensión del Ministerio Público de instruir el proceso con la medida más grave que es la detención provisional.

El caso fue judicializado con reserva total y en el expediente la Fiscalía General de la República hizo ver a la jueza que el delito que le atribuye al sacerdote no aplica ninguna medida alterna a la detención, mencionando el artículo 331 del Código Procesal Penal, en el que se señala que un procesado por delitos relativos a la libertad sexual no puede gozar de medidas.

La agresión sexual en menor e incapaz es un delito castigado con prisión de 14 a 20 años, según el artículo 161 del Código Penal.

La defensa analizará la resolución para determinar si presenta recurso de apelación.

Ante la gravedad del delito la representación fiscal fundamentó su petición de detención, porque debido a la elevada pena, el acusado podría huir y no presentarse a las diligencias a realizar en la fase de instrucción, entre esas la audiencia preliminar.

Sobre el caso ninguna de las partes se refirió por cómo habrían ocurrido los hechos, ya que la reserva total se los prohíbe. El pasado domingo el arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas, en nombre de la iglesia pidió perdón a la víctima y a su familia.

El sacerdote estaba asignado en la parroquia Nuestra Señora de Lourdes, en el barrio Lourdes de San Salvador, y ayer su defensora Belma Rivas, manifestó que tiene más de 30 años de estar trabajando con la comunidad católica y que durante el proceso se va esclarecer el caso.

Previo a que se instalara la audiencia inicial y que se decretara la reserva total, Rivas sostuvo que en la referida parroquia, la misma familia que denunció a Boror Uz, también denunció a otro sacerdote pero que no prosperó.


Boror Uz se mostró consternado por la acusación en su contra, ayer. /WILSON URBINA

"EL PADRE TIENE UNA TRAYECTORIA INTACHABLE DE MÁS DE 30 AÑOS DE ESTAR AQUÍ EN EL PAÍS, YA EN LA PARROQUIA HUBO UN CASO SIMILAR QUE FUE VÍCTIMA DE LAS MISMAS PERSONAS".

BELMA RIVAS
DEFENSORA

6,435 HECTÁREAS QUEMADAS POR INCENDIOS ESTE AÑO

>> EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DEBE APLICAR MEDIDAS PARA PREVENIR, CONTROLAR Y COMBATIR LOS INCENDIOS FORESTALES O EN BOSQUES NATURALES, SEGÚN LA LEY.

ILIANA CORNEJO/YOLANDA MAGAÑA/ROXANA LEMUS
DIARIO EL MUNDO

El Cuerpo de Bomberos ha registrado que durante todo el año se han quemado 6,435 hectáreas de terreno en incendios de maleza seca y en su mayoría, forestales.

En 795 siniestros de maleza seca se han quemado 2,160 hectáreas de terreno, mientras que en 120 incendios forestales, la cifra se incrementa en 4,275 hectáreas en todo el país.

Ayer, la Dirección de Protección Civil dijo que contabiliza 22 incendios de diferentes tipos durante los primeros dos días de vacaciones de Semana Santa: siete estructurales, 14 en maleza seca y uno de otra categoría.

El teniente Walter Carreño, del Cuerpo de Bomberos, pidió a los conductores no lanzar colillas de cigarro a la maleza seca. "Recordemos que hay mucha causante de incendio en maleza y forestales que siempre es por personas irresponsables que lanzan colillas de cigarro a la maleza seca", aseguró ayer en conferencia de prensa.

Según la Ley Forestal es el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) el encargado de aplicar medidas para prevenir, controlar y combatir los incendios forestales o en bosques naturales y el artículo 28 prohíbe la práctica. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) es el que vela porque se eviten los siniestros en las Áreas Naturales Protegidas, según la ley con ese mismo nombre.

También el Código Penal establece multas y prisión para quien destruya bosques hasta con seis años de cárcel, pero el artículo 258 del Código excluye a los agricultores; también multa hasta con 200 días la quema intencional de rastrojos excepto a los agricultores.





RECOMENDACIONES:



- No dejar fogatas ni colillas de cigarro encendidas, en el mejor de los casos, no fumar en las áreas protegidas.



- Tomar las precauciones cuando se cocina al aire libre, principalmente cuando se tengan condiciones de viento fuerte.



- Tener a la mano agua para apagar cualquier conato de incendio.



- **Avisar** a las autoridades si percibe un conato de incendio.

PROHIBICIÓN DE QUEMAS

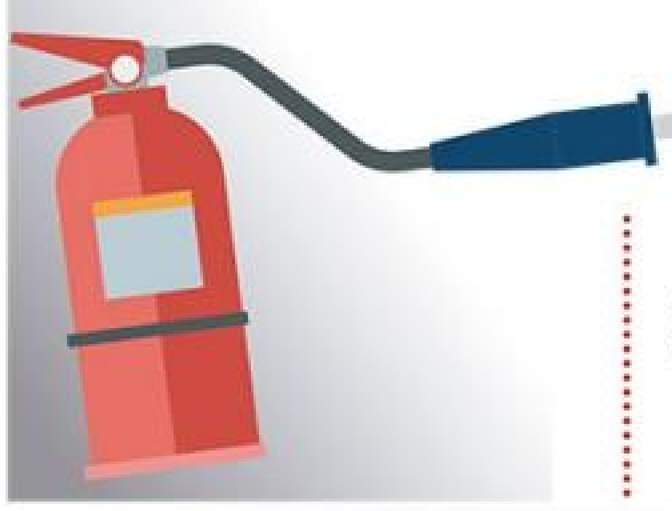
Art. 28.- Se prohíbe terminantemente la práctica de quemas en los bosques naturales y plantaciones forestales, excepto las quemas prescritas como actividad silvicultural.

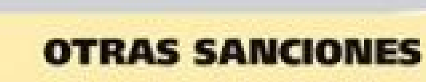
MULTAS

3 a 6 AÑOS DE PRISIÓN
El Código Penal castiga con penas de prisión de tres a seis años a quien destruya, queme, tale o dañe bosques u otras formaciones vegetales naturales o cultivadas legalmente protegidas, excepto agricultores (artículo 258).

10 a 200 DÍAS MULTA
El Código Penal castiga con 10 a 200 días multa la quema intencional de rastrojos o cultivos de cualquier naturaleza, excepto los agricultores que realicen labores agrícolas.

1 a 3 AÑOS DE PRISIÓN
El Código Penal castiga con penas de prisión de uno a tres años a quien queme flora protegida o destruya o altere gravemente su medio natural.





OTRAS SANCIONES

- Dejar abandonados materiales inflamables como gasolina, cigarrillos encendidos, vidrios: tres a cinco salarios mínimos;
- Efectuar quemas de cualquier clase: cinco a ocho salarios mínimos.
- DESTRUIR POR CUALQUIER MEDIO BIENES DEL PATRIMONIO FORESTAL: OCHO A 10 SALARIOS MÍNIMOS.
- Provocar incendios en bosques y plantaciones forestales: 20 a 25 salarios mínimos por hectárea dañada, sin perjuicio de la acción penal a que hubiere lugar.
- Instalar en plantaciones y bosques hornos, maquinarias, combustibles o explosivos sin las normas correspondientes: 15 a 20 salarios mínimos;



>> LAS IMPORTACIONES DE ENERGÍA CRECIERON 57.8 % ANUAL

Importaciones de energía llegaron en 2018 al monto más alto en dos décadas

>> Las importaciones de energía eléctrica sumaron $166.98 millones entre enero y diciembre de 2018, un 57.8 % más que 2017.

UVELI ALEMÁN
DIARIO EL MUNDO

Las importaciones de energía, que en 2018 abastecieron el 27 % de la demanda, aumentaron el año pasado en 57.8% respecto a 2017, alcanzando el monto más alto de las últimas dos décadas, indican las estadísticas del Banco Central de Reserva (BCR).

Los datos oficiales señalan que las importaciones sumaron $166.98 millones y su participación en la demanda fue mayor que las tecnologías de generación energética que dispone El Salvador.

El país importa energía a través del Mercado Eléctrico Regional (MER), creado en 1996 entre los seis países centroamericanos para la compra y venta de electricidad a precios más bajos que la generación propia.

Al término de 2018, las compras salvadoreñas de energía extranjera sumaron $166.98 millones.

El mayor vendedor fue Guatemala con un total de $135.83 millones, Panamá envió energía al mercado nacional valorada en $25.60 millones y Costa Rica vendió $5.53 millones.

MONTO RÉCORD

El de 2018 fue el monto más alto registrado de los últimos 20 años. El Salvador mantuvo una tendencia creciente en la importación de energía desde 1994, el año más antiguo disponible en la base de datos en línea del BCR. El crecimiento más significativo se observó en 2014, cuando se duplicó el monto de 2013, al pasar de $30.49 a $61.20 millones.

El aumento en las importaciones de energía eléctrica se aceleró desde 2014 y para 2017 superó por primera vez la cota de los $100 millones, llegando a $105.78 millones. Un año después, en 2018, volvieron a romper récord, creciendo $61.20 millones respecto al 2017.

Las importaciones cubrieron más demanda que la generación propia de energía.



LAS MAYORES INVERSIONES EN EL SALVADOR SE HAN DADO EN ENERGÍAS ALTERNATIVAS QUE TODAVÍA SU PRECIO ES UN POCO ELEVADO".

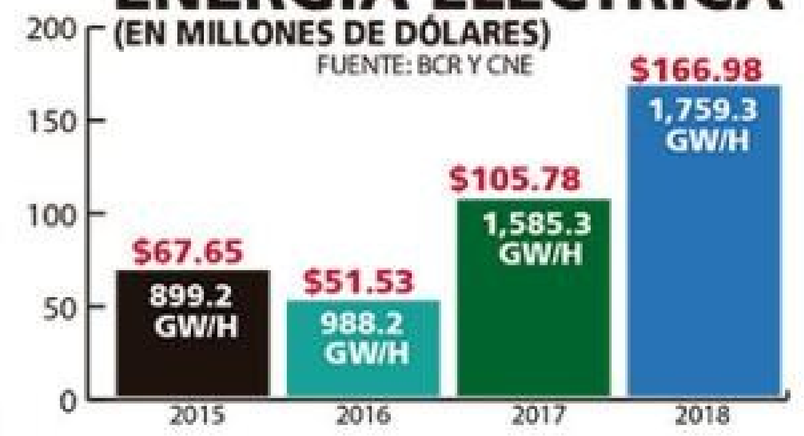
ÓSCAR CABRERA
PRESIDENTE DEL BCR

En anteriores declaraciones, el presidente del BCR, Óscar Cabrera, se mostró preocupado por el crecimiento constante de las importaciones de electricidad bajo el argumento que, desde la perspectiva de la producción económica, no se incentiva la rentabilidad de las inversiones a futuro en el sector energético.

Aunque para el consumidor es favorable comprar electricidad más barata al MER, indicó, para la producción nacional "sí es negativo" y "se debe de dar un golpe de timón para generar mayor energía hidroeléctrica, que tiene un precio más bajo, y térmica".

Diario **El Mundo** consultó sobre este tema a la Superintendencia de Electricidad y Telecomunicaciones (Siget), el regulador del sector energético, pero no compartió una respuesta oficial. De igual manera, se le solicitó el ahorro anual generado por las compras al MER al cierre de 2018 y tampoco respondió. El dato más reciente indica que en los últimos cuatro años, hasta junio del año pasado, se ahorraron $512.63 millones.

IMPORTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

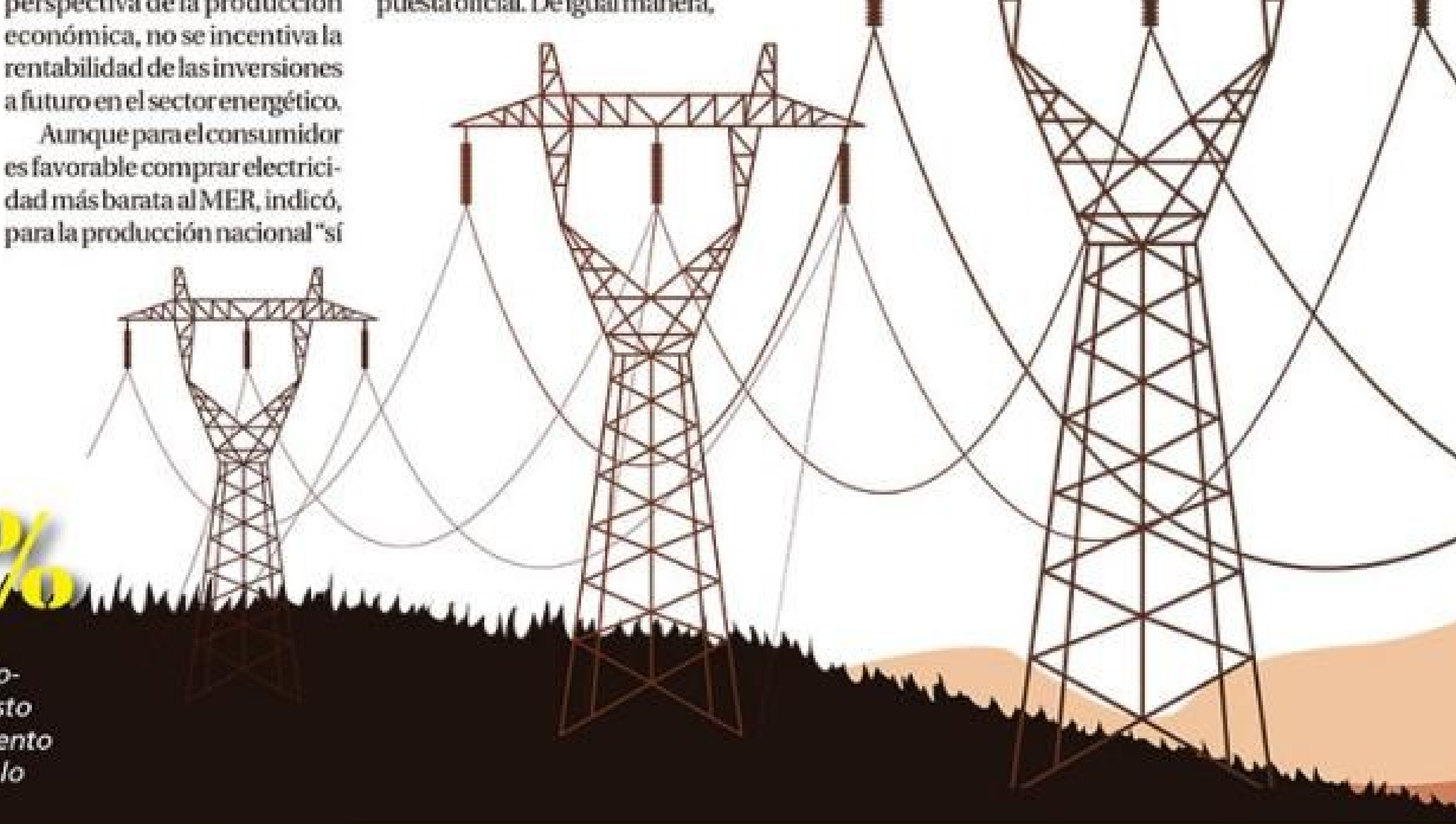


MAYOR PARTICIPACIÓN

Los datos del Consejo Nacional de Energía (CNE) revelan que las compras al mercado regional totalizaron 1,824.1 gigavatios hora (Gw/h) al cierre de 2018, pero de esas se devolvieron al MER 64.8 Gw/h. De esta manera, la importación neta alcanzó 1,759.3 Gw/h y abasteció el 27 % de la demanda nacional de electricidad. Los resultados de 2018 equivalen a un crecimiento del 10.9%, pues fueron 174 Gw/h adicionales a los de 2017.

En su informe anual del mercado eléctrico de El Salvador de 2018, el CNE destaca que las importaciones de energía eléctrica tuvieron mayor participación en el mercado frente al resto de las demás tecnologías de generación. Ese 27 % superó al 23.6 % de las inyecciones de energía hidroeléctrica y al 22 % de la geotérmica.

La energía térmica (búnker) tuvo una participación del 18 %, la biomasa cubrió el 7.5 % y el 2 % corresponde a la fotovoltaica.



$168.3
MILLONES
Las importaciones de energía eléctrica al término de 2018 sumaron $166.98 millones, equivale a un crecimiento del 57.8 % de 2017.

10.9 %
CRECIMIENTO
La importación neta totalizó 1,759.3 Gw/h, esto representa un crecimiento del 10.9 % respecto a lo reportado en 2017.

>> FALTA ENERGÍA RENOVABLE PARA EL SECTOR TRANSPORTE

Consumo de petróleo en el país crece pese a tendencia mundial de reducirlo

>> Un estudio de EY estima que las energías alternativas desplazarán al petróleo para 2029 y ya no sería el principal actor de la industria energética.

>> Si bien hay mayor participación de energías renovables en el país, el volumen de importación de productos derivados del petróleo creció 5.8 % en 2018.

UVELI ALEMÁN
DIARIO EL MUNDO

El consumo de petróleo y sus derivados continúa aumentando en El Salvador, pese a que la tendencia mundial es reducirlo y transitar hacia el uso de tecnologías renovables, destacó Carlos Badilla, experto de la firma de asesores EY.

Los datos oficiales del Banco Central de Reserva (BCR) indican que El Salvador pagó cerca de $1,654.2 millones por su factura petrolera al término de 2018, un incremento de $364.15 millones frente a los $1,290.08 millones de 2017.

En total, el país importó 2,630.9 millones de kilogramos de productos derivados del petróleo, lo que significó un incremento de 5.8 % (144.68 millones de kilogramos) respecto a 2017, cuando se compraron 2,486.2 millones.

Estos datos revelan que el consumo de hidrocarburos en El Salvador continúa al alza "muy a pesar de los esfuerzos que en el mundo se están haciendo por energías renovables", destacó Badilla, parte del equipo de EY Centroamérica y República Dominicana que realizó un estudio sobre el impacto del petróleo en las economías de la región.

Dicho estudio concluyó que las energías alternativas desplazarán al petróleo para 2029 y probablemente ya no será el principal actor de la industria energética. Esta transición, destacó EY en el informe, se beneficiaría con el abaratamiento de los precios para la generación con tecnologías renovables. Esto se evidencia en el costo de las celdas para la industria fotovoltaica, que hace 40 años costaban $78 por vatio y ahora solo $0.72, indicó EY.

La energía térmica pasó de representar el 36.5 % en 2016 a un 18 % para 2018.

Aunque la mayor parte de los derivados del petróleo se utilizan para la movilidad en El Salvador, aún es una de las principales fuentes en la matriz energética, con una capacidad instalada de 756.6 megavatios, el 39.9 % del total, según el Consejo Nacional de Energía (CNE).

El CNE indica que la inyección de energía térmica tendió a reducirse en los últimos tres años, pues pasó de tener en 2016 una participación del 36.51 % en el abastecimiento de la demanda, a representar el 18 % en 2018.

La inyección de energía térmica tendió a reducirse en los últimos tres años.

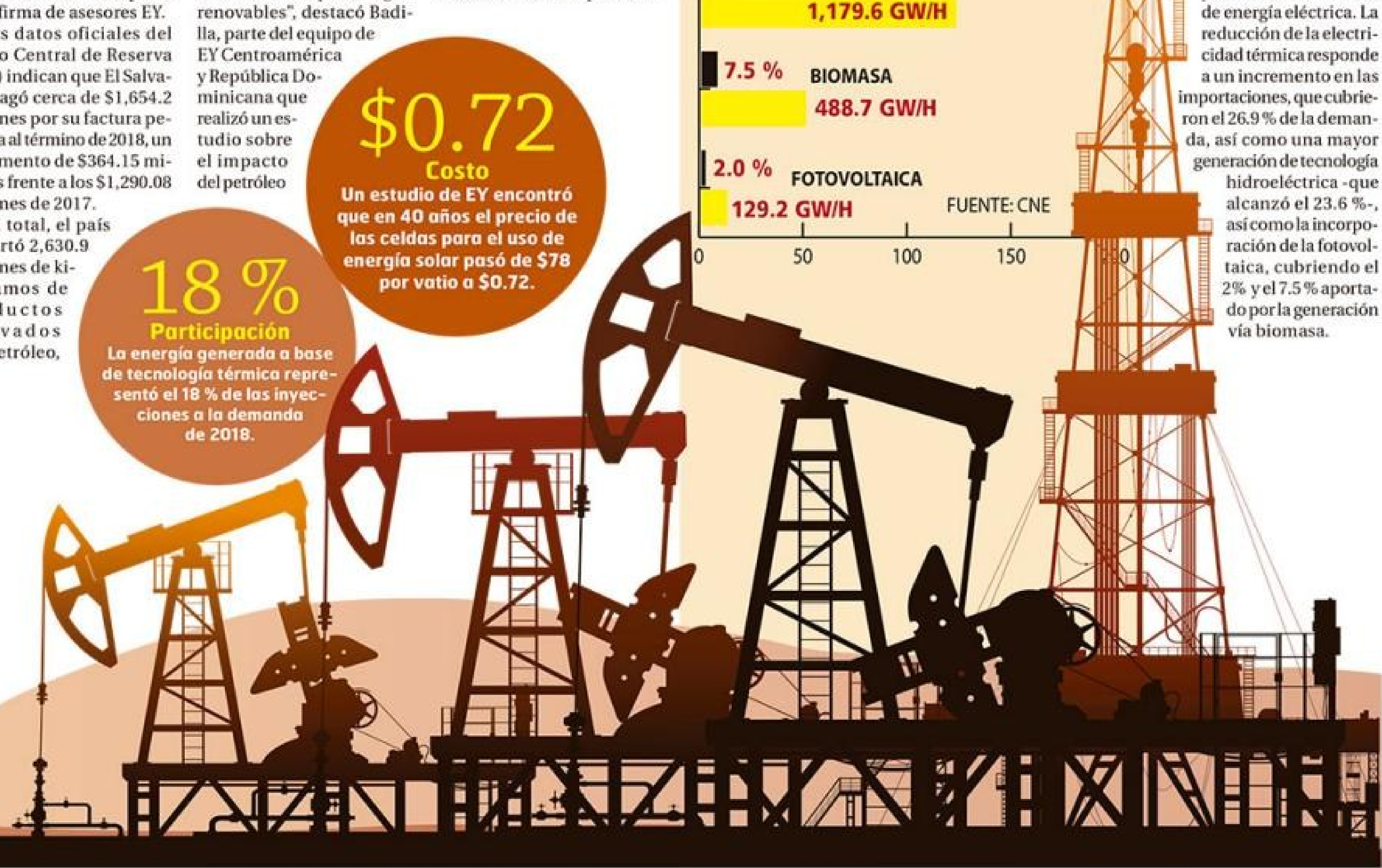
La tecnología térmica aportó en 2016 cerca de 2,362 gigavatios hora (Gw/h), pero en 2017 bajó a 1,276 Gw/h, una reducción del 85 % que equivalió a 1,086 Gw/h menos.

En tanto, en 2018 aportó 1,179.6 Gw/h de un total de 6,537.8 Gw/h inyectados a la demanda de energía eléctrica. La reducción de la electricidad térmica responde a un incremento en las importaciones, que cubrieron el 26.9 % de la demanda, así como una mayor generación de tecnología hidroeléctrica -que alcanzó el 23.6 %-, así como la incorporación de la fotovoltaica, cubriendo el 2% y el 7.5 % aportado por la generación vía biomasa.

GENERACIÓN PARA LA DEMANDA DE ENERGÍA EN 2018

Fuente	%	GW/H
IMPORTACIÓN	26.9 %	1,759.3 GW/H
HIDROELÉCTRICA	23.6 %	1,543.7 GW/H
GEOTÉRMICA	22.0 %	1,437.3 GW/H
TÉRMICA	18.0 %	1,179.6 GW/H
BIOMASA	7.5 %	488.7 GW/H
FOTOVOLTAICA	2.0 %	129.2 GW/H

FUENTE: CNE



>> LA UNIÓN ADUANERA EXIGE UN APORTE PARA INFRAESTRUCTURA

Minec: el aporte de $5 millones para la unión aduanera será gradual

>> El Ministerio de Economía reiteró que pedirá un refuerzo presupuestario para hacer un primer desembolso, pero aún no ha definido de cuánto será.

GABRIELA VILLARROEL
DIARIO EL MUNDO

La Dirección de Política Comercial, dependencia del Ministerio de Economía (Minec), confirmó ayer que el aporte de $5 millones que debe hacer El Salvador a la Unión Aduanera del Triángulo Norte será gradual y señaló que, a la fecha, los otros países involucrados no han cancelado este compromiso.

La semana pasada, el Minec dijo a Diario **El Mundo** que pedirá a un refuerzo presupuestario al Ministerio de Hacienda para hacerle frente a su contribución en el Fondo Estructural y de Inversiones de la unión aduanera, establecida en el protocolo de adhesión de El Salvador, aprobado por la Asamblea Legislativa en julio de 2018.

En total son $5 millones los que deben desembolsar cada país y en el caso salvadoreño se utilizarán para financiar adecuaciones de infraestructura en los seis puestos fronterizos integrados (PFI) que tendrá con la unión aduanera.

El Fondo Estructural será administrado por la Secretaría de Integración Económica de Centroamérica (SIECA) y ejecutado con el visto bueno de los tres países.

De acuerdo con el Minec, "no existe una obligación" para que los países depositen sus respectivas cuotas en un solo pago, por lo que puede hacerse de manera gradual, "tomando en consideración sus disponibilidades presupuestarias".

El Minec no estimó este aporte en su presupuesto de 2019, por lo que solicitará un refuerzo a Hacienda "para dar su primer aporte". Hasta la fecha, Guatemala y Honduras tampoco han determinado una partida específica para cubrir este fondo, aseguró la cartera de Estado.

A pesar de ello, el país ya destinó más de $1 millón para adecuar su primer puesto fronterizo en la unión aduanera: El Poy. También intervendrá la aduana de El Amatillo en 2020, con una inversión de $20 millones de fondos de la Corporación Reto del Milenio (MCC, en inglés), a través de Fomilenio II.

UNIÓN ADUANERA
UN TERRITORIO ÚNICO

MERCANCÍAS

1. Las mesas técnicas de Guatemala, Honduras y El Salvador aún se encuentran ultimando detalles sobre las listas de productos que contarán con libre circulación dentro de la unión aduanera. Las autoridades salvadoreñas buscan que, al inicio, al menos el 80 % de productos cuente con paso ágil.

PERSONAS

2. Según la hoja de ruta de la SIECA, con la unión aduanera también entrará en vigor el régimen de libre tránsito de personas naturales. Esto implica un procedimiento simplificado de migración, cumpliendo requisitos mínimos, que garantizaría la libre movilidad entre Guatemala, Honduras y El Salvador.

Las operaciones de la unión aduanera arrancarían entre el 27 y el 31 de mayo.

>> **EN CIFRAS**

$15
Millones
El Fondo Estructural y de Inversiones de la Unión Aduanera contará con $15 millones, $5 millones por cada país.

6
Fronteras
La unión aduanera implica desarrollar seis fronteras: Anguiatú, La Hachadura, Las Chinamas y San Cristóbal, El Amatillo y El Poy.

$15 MILLONES PARA LA REGIÓN

El artículo 2 del tratado señala de la unión aduanera que El Salvador debe aportar $5 millones al fondo. Sin embargo, el protocolo inicial entre Honduras y Guatemala ya establecía esta cuota para los miembros iniciales, por lo que el Triángulo Norte contará con $15 millones para su infraestructura.

El fondo "fue establecido para garantizar la sostenibilidad del proceso de Unión Aduanera" y servirá para financiar "las distintas necesidades que se vayan presentando en los puestos fronterizos", señaló el Minec.

Además, aunque los aportes serán administrados por la SIECA, "todos los proyectos o requerimientos a financiarse con dicho fondo deben ser autorizados por la Instancia Ministerial del Triángulo Norte", compuesto por los ministerios de Economía de los tres países.



Las mejoras en El Poy requirieron una inversión de $1 millón por parte de El Salvador. /DEM

EN BREVE

UE alista pláticas con EE.UU.

BÉLGICA
La Unión Europea (UE) adoptó ayer el mandato que le permitirá negociar un acuerdo comercial con EE.UU., pese al rechazo de Francia y en un contexto de presión sobre los vehículos europeos, sector clave en Alemania. Vista como una forma de reforzar la frágil tregua comercial entre ambos, la UE busca que la negociación finalice el 31 de octubre, cuando inicia el próximo ejecutivo comunitario.



Tasas sin cambios hasta 2020

ESTADOS UNIDOS
Un funcionario de la Reserva Federal (Fed), Charles Evans, de la oficina regional de Chicago, dijo ayer que las tasas de interés de Estados Unidos se mantendrían al menos hasta el otoño boreal de 2020. Entrevistado por el canal financiero CNBC, Evans, miembro con voto del Comité Monetario, dijo que veía bien que "las tasas de los fondos federales" permanecieran "sin cambios hasta el otoño de 2020" y añadió que "esto ayudaría a respaldar las perspectivas de inflación".

Registran tasa de desempleo de 4.6 % en marzo

ECUADOR
Ecuador registró un nivel de desempleo de 4.6 % en marzo de 2019, frente a 4.4 % del mismo mes en 2018, informó este lunes el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC).

La tasa de subempleo en ese país también registró un aumento al pasar de 18.3 % en marzo de 2018 a 18.7 % en el mismo mes de este año, según un informe divulgado en la página web de la institución.



OPINIÓN

EDITORIAL

Preocupante la alta incidencia de accidentes

LA SINIESTRALIDAD **EN EL PAÍS ES ELEVADÍSIMA.** ESTO CRECE EXPONENCIALMENTE EN ÉPOCA DE VACACIONES.

En los primeros tres meses del año, más de cinco mil accidentes fueron reportados por la División de Tránsito de la Policía Nacional Civil (PNC). En promedio, 3.4 personas fallecieron en accidentes de tránsito entre el 1 de enero y el 30 de marzo.

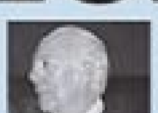
Los altos niveles de accidentes de tránsito tienen múltiples causas pero quizás la que más debemos subrayar es la temeridad con la que se maneja en El Salvador. Hace unos meses, la aplicación Waze publicaba un estudio que decía que El Salvador era de los países donde peor se conducía.

Lo cierto es que las violaciones a la ley de Tránsito están a la vista y la Policía no es precisamente estricta en aplicarla. Hemos visto docenas de accidentes graves en las última semanas.

Esta siniestralidad es particularmente mayor en periodos vacacionales como la Semana Santa, donde además, los conductores irresponsables son más proclives a manejar bajo los efectos del alcohol y otras sustancias. La población debe tomar conciencia de los enormes riesgos que hay en nuestras calles y carreteras y hay que manejar con precaución, a la defensiva, respetando al peatón, respetando las normas más elementales de tránsito y convivencia humana para no formar parte de las estadísticas macabras que suelen sumarse en vacaciones como las de esta semana.



Presidente: Lic. Juan José Borja Papini
Vicepresidente: Lic. Ernesto Borja Papini
Director Ejecutivo: Lic. Dano Wuelfers
Editor Jefe: Lic. Álvaro Cruz Rojas
Gerente General: Lic. Arturo Argüello Oertel



Email: redaccion@elmundo.sv
Tel. Redacción: 2234-8020
Ventas directas: 2234-8066
Ventas por agencia: 2234-8050
Suscripciones: 2234-8100

DR. JUAN JOSÉ BORJA NATHAN-FUNDADOR 1967

Miembro de la SIP • Premio UNICEF 1994

Dirección: 15a. Calle Poniente y 7a. Avenida Norte # 521
Tel: 2234-8000 / Fax: 2234-8195

ANÁLISIS

Las relaciones exteriores en el nuevo Gobierno



POR DR. MAURICIO E. COLORADO
Abogado

En efecto, el 1 de junio se instalará en El Salvador un nuevo gobierno, diferente a los tradicionales de "derecha" o de "izquierda" que nuestro país ha tenido durante los últimos 30 años. La persona que los salvadoreños eligieron libremente en las urnas, está demostrando una forma muy particular de la manera como desea dirigir el país, y ha dado muestras claras de que no viene apegado a modelos tradicionales del pasado, ni a formalismos ni protocolos tradicionales que se hayan usado en el pasado. Muestra de ello, la hemos visto en su vestimenta personal, cuando recibe a altos funcionarios representantes de países amigos, con gorra y sin corbata, o cuando ha viajado al extranjero y aunque todavía no ejerce el cargo al que ya ha sido designado, de alguna manera ya representa a nuestra nación, como futuro jefe del Órgano Ejecutivo.

Dentro de esa variedad de situaciones, se producen algunas confusiones sobre las operaciones específicas de los operativos específicos del traspaso del poder, que culminarán el 1 de junio, entre ellos la principal, consistente en la investidura y juramentación del cargo presidencial, que finalmente pareciera que se ha llegado a un acuerdo de celebrarse en determinada plaza pública, al aire libre, para dar cabida y acceso a quien quiera asistir, aunque sea sacrificando comodidad y seguridad de funcionarios, nacionales y extranjeros, y exponiéndose a las inclemencias del tiempo, que esperamos, no traicionen los deseos del futuro mandatario.

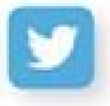
Sin embargo, dentro de todo este proceso de renovación de gobierno, y ante los aires de remover y mejorar lo viejo por lo nuevo, hemos observado que se ha hecho público la no invitación al traspaso de mando de los gobernantes de Honduras, Nicaragua y Venezuela (por las razones que sean) lo cual ha generado, de alguna manera, reacciones poco favorables de tales gobiernos, en contra del gobernante entrante, y que de alguna manera, pueden incidir, negativamente, en las actividades cotidianas, comerciales, políticas, administrativas, y de cualquier clase, entre los países vecinos, especialmente Honduras y Nicaragua, que a la larga, nos pueden perjudicar.

La realidad es que Centroamérica, tiene un historial común y una geografía especial que nos mantiene unida, y que nos obliga a relacionarnos en forma básica, para poder sobrevivir. En la década de los 60 El Salvador sostuvo una guerra de 100 horas con Honduras, que nos costo millones a los dos países, y nos tomó años para restablecer medianamente las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambas naciones.

Lo cierto es que los regímenes políticos de cada país es asunto interno de cada nación, y los países vecinos nada tienen que influenciar en sus cosas internas de sus vecinos. El funcionario encargado de las Relaciones Exteriores del nuevo gobierno, como los embajadores y los cónsules en los estados cuyos gobernantes no serán invitados a la toma de posesión, son necesarios en esos países, para servir a nuestros ciudadanos que allí radican, y El Salvador no los puede abandonar por culpa de lo que hagan mal los gobernantes.

El presidente de El Salvador debe entender que tiene que delegar en sus colaboradores un sinnúmero de detalles, y que su atención debe dedicarse a los temas generales de mayor importancia. Ya se lo dijo el Secretario de la Presidencia de Honduras: El Presidente tiene otras cosas mas importantes que asistir a una toma de posesión. Dicho en otras palabras: Ese es un acto de cortesía, pero si no lo invitan, mejor, porque no pierde tiempo. Sin embargo, es de tener cuidado.

No es lo mismo ignorar a un ciudadano cualquiera, que a un funcionario importante de un país limítrofe. Sólo imaginemos que Honduras cierra el paso a los vehículos salvadoreños por su territorio. Y para completar se le ocurre a Ortega de Nicaragua, Cerrarlo también. Entonces no habría ferry que valga ni SICA ni SIECA. Lo mejor sería recomendar PRUDENCIA…




ACCIONAR PANDILLERIL

Deserción escolar por culpa de la violencia



POR JAIME ULISES MARINERO
Periodista

En los años lectivos 2017 y 2018, según un estudio presentado por varias organizaciones no gubernamentales, un total de 8,584 estudiantes se vieron obligados a desertar de las aulas debido a la violencia generada por las pandillas. Seguramente la cifra se queda corta, pues la cantidad de escolares desertores es mucho mayor y no siempre, por temor, los padres de familia externan los motivos por los cuales sacan a sus hijos de las escuelas.

La semana pasada fue presentado un informe denominado "Impacto del desplazamiento interno forzado por violencia generalizada en los derechos de la niñez y adolescencia en El Salvador", el cual sostiene que siete de cada 10 estudiantes que abandonaron las escuelas en los años 2017 y 2018 lo hicieron debido a la violencia, especialmente motivada por las estructuras terroristas denominadas maras o pandillas.

El informe detalla que en el bienio señalado el Estado poco o nada hizo para abordar el problema de los desplazamientos forzados, por lo tanto se carece de una política sistemática para enfrentar esta realidad que golpea a decenas de miles de familias en todo el país.

> EL FUTURO GOBIERNO TIENE OTRO RETO. **PROTEGER A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA** EVITANDO LOS DESPLAZAMIENTOS INTERNOS FORZADOS DE LAS FAMILIAS.

Las familias, amenazadas de muerte por los pandilleros que controlan ciertos territorios, se desplazan hacia otros lugares, donde también hay control de las pandillas, corriendo de esa forma un peligro permanente. Recuerdo el caso de una familia del cantón El Cedro de Panchimalco, que en 2016 tuvo que desplazarse de su lugar porque los terroristas les mataron a tres miembros. Se fueron a vivir a unos 40 kilómetros y un año después otro de sus miembros, un estudiante de 17 años, fue asesinado por los pandilleros que intentaron reclutarlo, por lo que tuvieron que volverse a desplazar hacia otro sitio más lejano.

El actual gobierno y los anteriores siempre se negaron a aceptar el desplazamiento forzado y siempre han sostenido que las fuerzas de seguridad mantienen el control del territorio, lo cual no es del todo cierto. Hay comunidades donde hasta los policías y soldados tienen miedo entrar. Hace algunos meses hubo un muerto en el arenal del Proyecto Santa Teresa de San Martín y los soldados y policías no quisieron entrar a custodiar la escena del crimen hasta que llegó un contingente amplio, pues les informaron que en la zona había pandilleros armados. Así, hay muchos lugares donde la PNC y el ejército entran solo cuando se dan operativos de envergadura.

Un investigador policial contaba que las autoridades de Seguridad conocen a la perfección donde hay control territorial de las pandillas y qué tipo de delitos cometen, pero ni así hay una política de recuperación de esos espacios. En algunas comunidades son los pandilleros los que deciden quienes pueden trabajar o vivir en los sitios. Ellos mantienen el control del ingreso y salida de las personas y hasta familias que sienten protegidas por esos grupos criminales.

Recientemente se acaba de condenar a varios pandilleros que operaban en un mesón de la avenida 29 de Agosto, cerca del mercado Central de San Salvador, quienes obligaron a un grupo de familias a abandonar, pero cuando uno de los vecinos decidió marcharse, lo golpearon y lo querían obligar a que se quedara a vivir ahí. Esto refleja que los pandilleros mantienen el control sobre las familias, lo cual queda ilustrado cuando se observa que hasta la PNC y el ejército ayudan a hacer los traslados de los pocos bienes de las víctimas obligadas a marcharse.

Volviendo a la deserción escolar, está claro que es hasta este mes cuando el Estado ha aceptado la problemática de los desplazamientos internos forzados, sumándose a la presentación de una iniciativa para que la Asamblea Legislativa apruebe una ley que permita atender a las víctimas. Desde luego que se necesita una ley con carácter urgente. El país la necesita desde hace décadas, cuando las pandillas comenzaron a controlar vastos territorios por doquier.



En tiempos de la "Tregua" un director de un centro escolar rural del departamento de La Paz me contaba cómo desde el gobierno central le habían llamado la atención por reportar que casi la mitad de los estudiantes habían desertado por el accionar de las pandillas. Le obligaron a decir que los alumnos habían dejado la escuela porque fueron matriculados en colegios privados.

El futuro gobierno tiene otro reto. Proteger a la niñez y adolescencia evitando los desplazamientos internos forzados de las familias, a través de la recuperación de los territorios.

¿QUÉ DECISIONES SE ESPERAN DEL FUTURO GOBIERNO?



POR DR. FRANCISCO JOSÉ FERMAN
Colaborador

Con un plan de gobierno, cuyo contenido y alcances, aún no revela el presidente electo Nayib Bukele, se cumple el aforismo popular de que la falta de información fidedigna, engendra especulaciones, rumores. Especulación llama la Real Academia de la Lengua, al acto de reflexionar e incluso opinar con escaso conocimiento de las cosas. Así pues, aprovechemos la oportunidad que el silencio del futuro gobernante nos da, para especular un poco teniendo a la vista los signos, gestos y actitudes mostrados por Bukele en su reciente gestión política.

Cuando este último aún no puede ser juzgado por sus actos presidenciales, es lícito analizarlo por sus antecedentes personales, gestos, actitudes y otros signos de su conducta. Por analogía, con otros gobernantes iberoamericanos uno se pregunta, ¿cómo irá a comportarse en el ejercicio futuro de la primera magistratura del país. El gobierno no es una entidad abstracta que pueda prescindir de la realidad de las cosas, en consecuencia, se esperaría una conducta del futuro mandatario que revele abiertamente su actitud ante la realidad nacional y no sólo arrojar especies, rumores y otros fuegos artificiales para distraer la atención pública de problemas mayores.

AMLO, para el caso, cuando aún no se le conoce un plan concreto de gobierno, lanza la exigencia al rey de España, Felipe VI, de pedir disculpas al pueblo mejicano por las supuestas atrocidades de los españoles durante la conquista y la colonización. Salta a la vista que esto no es más que una maniobra que persigue distraer la opinión pública mejicana de otros problemas reales, como el desempleo, las relaciones con su vecino estadounidense, la inmigración ilegal, la producción petrolera deficitaria y otros similares. Los "fabricachistes" mejicanos dicen: "AMLO prometió en su campaña que iba a investigar y castigar delitos cometidos por los gobiernos anteriores, pero nadie esperaba que iba a comenzar con Hernán Cortés…" Fresca está en la memoria popular las alarmas de la "marea roja" que empleó el duartismo y la reforma de pensiones del FMLN,

Veamos algo similar en El Salvador: Nayib arranca obligando a los diputados a aprobar la ceremonia de investidura presidencial en la plaza Barrios, para demostrar, según él, que gobernará de cara al pueblo; esta idea, nada nueva, ya la explotó hasta extremos vomitivos el FMLN, con su lema "Gobernando con el pueblo…", durante las patéticas jornadas del "Buen Vivir", en municipios del interior de la República. Esto no debe mover a la risa, por el contrario, debe preocupar ya que podría ser la sombra del fantasma autocrático.

Otra cosa que preocupa a los salvadoreños es cómo la futura administración va a servir a los legítimos intereses de la sociedad. ¿Dará cuotas de poder a grupos de presión, a socios políticos, a amigotes, al chofer y al cobrador de la camioneta partidista que le sirvió de transporte hacia la presidencia?

¿A quiénes asignará para que conduzcan la seguridad pública, el desarrollo económico del país, la defensa de la soberanía nacional; la salud, la educación, el gasto público y la política exterior del Estado? Esto último es de capital importancia ya que Nayib ha anticipado su razonable repudio a los gobiernos de Venezuela, Nicaragua y Honduras, mientras nada dice sobre Cuba que mantiene un contingente de diplomados en salud –ejerciendo como "médicos"–, así como entrenadores deportivos y otros.

Si bien Nayib promete mejorar el acercamiento con Estados Unidos, como tradicional socio estratégico, lo cual alienta a millones de salvadoreños legales e ilegales en ese país. Las relaciones de El Salvador con China Continental, y una posible continuidad del intercambio con China Taiwán, Nayib mantiene una dudosa actitud que genera incertidumbre en importantes sectores económicos nacionales, para el caso, el sector cañero que genera miles de empleos y divisas para El Salvador. De igual manera preocupa su falta de tacto y experiencia políticos, al ver cómo actúa instintivamente, fuera de protocolos y leyes vigentes. Esto puede superarse mediante el nombramiento de colaboradores, ministros de Estado y otros funcionarios especializados para asesorarlo, toda vez que él esté dispuesto a escucharles y actuar de conformidad con criterios sensatos.

Reiteramos que estas configuraciones inherentes al poder político y otros conceptos aquí expuestos son sólo el producto de la falta de información y definición de los planes de la próxima administración pública; obedecen, igualmente, a presuntos actos extravagantes del pasado que podrían proyectar la imagen de un gobierno desorientado proclive a equivocarse en delicadas materias del Estado.

CAMARASAL LANZA IV EDICIÓN DE GUÍA TURÍSTICA DE SEMANA SANTA

>> **La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador filial Sonsonate presentó la guía para el turista local y extranjero.**

PABLO COROZO
DIARIO EL MUNDO

Por cuarto año consecutivo la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (Camarasal) filial Sonsonate presentó la cuarta edición de su Guía Turística de Semana Santa 2019, una publicación destinada a orientar al turista local y extranjero sobre las principales actividades y lugares turísticos de la ciudad, para gozar las vacaciones de la semana mayor.

La Guía turística Semana Santa 2019 contiene diverso material de lectura, que incluye artículos relacionados con la riqueza del departamento, reportajes, historias sobre las iglesias de la ciudad de Sonsonate, información sobre sitios turísticos como playas y la denominada Ruta de las Flores; así como las diferentes programaciones de las procesiones y otras actividades religiosas relacionadas con Semana Santa.

Jorge Ramírez Ruano, presidente de Camarasal filial Sonsonate, explicó que a través de esta publicación la gremial busca dinamizar el turismo interno en el país y brindar al turista información que facilite su visita a Sonsonate y conocer más acerca de sus costumbres, tradiciones y sitios turísticos, "Sonsonate es una ciudad que siempre se ha destacado por la solemnidad de sus actos religiosos, contar con distintas actividades culturales y excelentes playas para vacacionar", agregó.

La IV edición de la Guía turística de Semana Santa 2019 consta de cinco mil ejemplares que también brindan al turista información sobre servicios hoteleros, recomendaciones de restaurantes, cafés y las mejores vías de acceso a las principales atracciones turísticas del departamento de Sonsonate.

Para los interesados en obtener un ejemplar de la guía, Camarasal la estará distribuyendo durante la semana de vacaciones, en la Plaza Ferroviaria, en el Parque Rafael Campo, en gasolineras del departamento y en los establecimientos de empresas patrocinadoras.

la primera edición de la Guía Turística de Semana Santa fue publicada en el año 2016, en su cuarta edición representantes de Camarasal esperan contribuir de manera positiva en el posicionamiento de Sonsonate.



De izquierda a derecha: Sandra de Castro, Jorge Ramírez Ruano, Mario Cáceres, Rodrigo Barraza, representantes de Camarasal. /PABLO COROZO

> SONSONATE ES UNA CIUDAD QUE SIEMPRE SE HA DESTACADO POR LA SOLEMNIDAD DE SUS ACTOS RELIGIOSOS Y SUS DISTINTAS ACTIVIDADES CULTURALES DURANTE LA ÉPOCA DE VACACIONES".
>
> JORGE RUANO/PRESIDENTE DE CAMARASAL FILIAL SONSONATE







>> SÚPER SELECTOS

Finaliza campaña de apoyo a refugio de animales

REDACCIÓN
DIARIO EL MUNDO

Súper Selectos en alianza con las organizaciones Huellitas, Arani, Jardín de peludos, Milagros de Amor y Manda de Pick, entidades que se dedican al rescate y cuidado de perros y gatos, finalizó su campaña de apoyo a refugios animales, en la que la empresa logró recaudar cerca de 1,800 libras de alimento seco y húmedo para perros y gatos, y artículos de limpieza para mascotas, donados por los clientes de la cadena de supermercados.

"Agradecemos a todos nuestros clientes quienes hicieron posible este donativo, su buen corazón hace posible que muchos perritos y gatitos tengan asegurada su alimentación por un tiempo. Adicionalmente sabemos que se recolectó buen número de detergentes y artículos de limpieza, los cuales serán utilizados de la mejor manera", dijo Karen Morán, jefe de relaciones públicas y RSE de Súper Selectos.

La dinámica para recaudar el donativo, consistió en que cada una de las instituciones tuvo un día para recolectar donaciones en las salas de ventas de Súper Selectos; adicionalmente cada entidad realizó ventas de artículos promocionales y recolectó dinero en efectivo en alcancías, que será utilizado para campañas de esterilización o tratamientos médicos para animales rescatados.

> **1,800 libras de alimentos se recolectaron durante la campaña.**

Para llevar a cabo la campaña, Súper Selectos desarrolló durante el mes de marzo y el primer fin de semana de abril su segundo Festival de Mascotas, en la que dueños de mascotas recibieron talleres demostrativos sobre alimentación adecuada, cuidados básicos y de la salud de sus mascotas, entre otros.



La campaña se realizó con la finalidad de ayudar a las organizaciones dedicadas a la protección de perros y gatos. /PABLO COROZO



Cerca de 1,800 libras de comida para perros y gatos fueron donadas. /PABLO COROZO

Colgate realizó su conferencia científica anual sobre Salud Bucal

KATYA CRISTALES
DIARIO EL MUNDO

Como parte de su programa de formación y para reafirmar su compromiso con la profesión odontológica, Colgate llevó a cabo su conferencia científica sobre Salud Bucal Completa "Longevidad dental en Cosmética y Restaurativa en pacientes y los tratamientos dentales", con la cual la compañía busca contribuir con la enseñanza de buenas prácticas en dicha profesión.

La ponencia estuvo a cargo del conferencista internacional y especialista en Cosmética y Restaurativa, Dr. Delfín Barquero, de Costa Rica, quien durante su ponencia hizo énfasis en la importancia de los nuevos tratamientos dentales en la práctica odontológica para el bienestar de los pacientes.

Durante el Simposio, que tuvo una asistencia de más de 500 odontólogos y estudiantes de cinco universidades de todo el país, se llevó a cabo la presentación de la nueva pasta dental Colgate Total 12, que está revolucionando el cuidado oral por su contribución a la salud y el bienestar bucal total de los consumidores y por una salud integral.

La nueva Colgate Total 12 tiene todos los beneficios de la tecnología original y ahora incluye beneficios adicionales en todas sus variantes como anti-sensibilidad, neutralización instantánea de olores asociados con el mal aliento, protección de esmalte mejorando y neutralización de los ácidos.



La conferencia que Colgate ofrece año con año, forma parte del Programa de Educación Continua desde hace una década./DEM

TOYOTA

INVITÓ A TOMAR ACCIONES PARA CUIDAR EL PLANETA



Sala de ventas de Toyota El Salvador. / CORTESÍA

>> Con el objetivo de generar consciencia Toyota se unió a la "Hora del Planeta".

KATYA CRISTALES
DIARIO EL MUNDO

Toyota El Salvador se unió a los esfuerzos mundiales en la "Hora del Planeta", con el objetivo de generar consciencia sobre la importancia de tomar acciones para cuidar los recursos naturales y revertir el cambio climático. Durante una hora, el sábado 30 de marzo, las salas de venta de Toyota permanecieron con las luces apagadas.

"La Hora del Planeta" es una actividad mundial impulsada y concebida por el World Wide Fund for Nature (WWF); se celebra el último sábado de marzo de cada año y consiste en un apagón eléctrico voluntario, en el que se pide a hogares y empresas que apaguen las luces y otros aparatos eléctricos no indispensables durante una hora. Con esta acción simbólica, se pretende concienciar a la sociedad sobre la necesidad de adoptar medidas frente al cambio climático y las emisiones contaminantes, así como ahorrar energía y aminorar la llamada contaminación lumínica.

"Quisimos unirnos a esta iniciativa porque es necesario que cada uno de nosotros tomemos acción para proteger el planeta en el que vivimos y que vamos a heredar a las futuras generaciones; pequeñas acciones como apagar las luces durante una hora, generan considerables ahorros y lo más importante es que nos permiten generar mayor conciencia sobre el problema del cambio climático", dijo Verónica Rey, gerente de mercadeo de Toyota El Salvador, al referirse a este movimiento que sigue siendo el más grande del mundo.

> "ES NECESARIO QUE TOMEMOS ACCIONES PARA PROTEGER EL PLANETA EN EL QUE VIVIMOS".
>
> VERÓNICA REY, GERENTE DE MERCADEO DE TOYOTA EL SALVADOR



La fiesta playera se celebrará el próximo 18 de abril. /P.C.

La Constancia celebra Golden Summer Party con Artista Internacional

PABLO COROZO
DIARIO EL MUNDO

La Constancia dio a conocer detalles sobre el "Golden Summer Party", la fiesta playera que se realizará el jueves 18 de abril en la Costa del Sol a partir de las 12 del mediodía y en el que más de tres mil personas podrán disfrutar con la presencia de la artista internacional Natti Natasha.

La fiesta Golden Summer Party forma parte de la campaña de verano con el lanzamiento de Golden Extra, durante el pasado mes de febrero; según representantes de la marca la atracción principal del evento estará a cargo de Natti Natasha, una de las máximas exponentes del género urbano en la actualidad.

"Generalmente pasamos la mayor parte de nuestro tiempo trabajando. Golden cree que debemos relajarnos, divertirnos y celebrar. Para cerrar el verano con broche de oro, estamos preparando el 'Golden Summer Party', una experiencia que definitivamente será inolvidable para todos lo que nos acompañen", dijo Rabel Villacorta, director de cervezas locales de La Constancia.

Los salvadoreños que deseen asistir al evento que se llevará a cabo en las instalaciones del Tesoro Beach, en la playa Costa del Sol, las entradas están a la venta en kioscos de Todoticket a un precio de $20 general y $35 la entrada con acceso VIP Golden.



EDICTOS Y CONVOCATORIAS

ROMMY ERIKA ZÚNIGA DE ESTRADA, JUEZA DE FAMILIA INTERINA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOYAPANGO. HACE SABER: Que por resolución proveída por este Tribunal a las diez horas del día veinte de febrero del presente año, se admitió la demanda de DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE LOS CÓNYUGES DURANTE UNO O MÁS AÑOS CONSECUTIVOS, promovido por el señor FRANCISCO ORELLANA DÍAZ, de cincuenta y ocho años de edad, casado, Empleado, salvadoreño, y con domicilio actual en Brentwood, Condado de Suffolk, Estado de New York, de los Estados Unidos de América; por medio de su Apoderado Judicial, Licenciado LEOPOLDO SANTAMARÍA SIBRIÁN, en contra de la señora CRISTINA DÍAZ, quien es cincuenta y nueve años de edad, casada, de oficios domésticos, de domicilio actualmente ignorado, siendo su último domicilio en Calle Murano, Pasaje 43, Grupo O, Block 44, Casa número 49, Urbanización de Prados de Venecia Cuarta Etapa, Soyapango, departamento de San Salvador; por lo cual mediante resolución de las catorce horas del día once de marzo del año dos mil diecinueve se ordenó EMPLAZAR por medio de edicto, el cual será publicado en un diario de circulación nacional, por tres veces con intervalos de cinco días entre cada publicación; previniéndole a la referida demandada que en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la tercera y última publicación de este, se presente a este Juzgado a ejercer su derecho de defensa, caso contrario se designará a la Procuradora de Familia adscrita a este Juzgado para que la represente, conforme lo dispone el artículo 34 incisos 4° y 5° de la Ley Procesal de Familia. Lo que se hace saber al público, para los efectos legales consiguientes. Librado en el Juzgado de Familia de Soyapango, a las catorce horas quince minutos del día once de marzo del año dos mil diecinueve.-

LICDA. ROMMY ERIKA ZÚNIGA DE ESTRADA
JUEZA DE FAMILIA INTERINA.
LICDA. DORA ALICIA HERRERA DE SANDOVAL
SECRETARIA
NUE 00093-19-SOY-FMPF-0FMI.-/06
3o. Pub. 4-10-16 24547

EDICTO
MARLON ARTURO CABRERA LEMUS, Notario, del domicilio de Mejicanos, departamento de San Salvador, con oficina ubicada en Urbanización La Esperanza, primera diagonal Dr. Arturo Armando Romero, Condominio Plaza Monterrey, segundo nivel, local doscientos cinco, municipio y departamento de San Salvador, HACE SABER: Que por resolución del suscrito notario, proveída a las horas quince horas del día doce del mes de noviembre de dos mil dieciocho, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la herencia intestada INTERINA que a su defunción, ocurrida en esta ciudad, a los seis días del mes de diciembre de dos mil doce, dejó el señor VIRGILIO DE JESÚS MARTÍNEZ, en su concepto de hijos sobrevivientes del causante, habiéndosele conferido la administración y representación de la sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente, a sus hijos GUADALUPE DE JESÚS MARTÍNEZ DE GALVAN y VIRGILIO ALEXANDER MARTÍNEZ TURCIOS. En consecuencia, por este medio se cita a todos los que se crean con derecho a la referida herencia, para que se presenten a la referida oficina en el término de quince días contados desde el día siguiente a la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina del Notario MARLON ARTURO CABRERA LEMUS. En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con quince minutos del día diez del mes de abril de dos mil diecinueve.

MARLON ARTURO CABRERA LEMUS
NOTARIO
2o. Pub. 15-16-17 24739

EDICTO
JOSÉ AGUSTÍN LEMUS MEJÍA, Notario, de este domicilio, con oficina notarial ubicada en veinte calle Poniente y cuarenta y una avenida Sur, block nueve, casa mil ciento veintinueve, colonia Diez de Septiembre, San Salvador, San Salvador, HACE SABER: Que por resolución del suscrito Notario, proveída, a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de enero del año dos mil diecinueve, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario la herencia intestada que a su defunción dejara la señora MARÍA ISABEL FLORES, quien, falleció a las cinco horas cuarenta minutos del día veinte de octubre del año dos mil quince, en el Hospital Nacional Saldaña, de parte de la señora MILAGRO DE LA CRUZ FLORES, en concepto de sobrina de la causante y cesionaria de su madre y tíos, habiéndosele conferido la Administración y Representación Interina de la sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la Herencia Yacente. En consecuencia, por este medio se cita a todos los que se crean con derecho a la referida herencia, para que se presenten a la oficina notarial ya mencionada en el término de quince días, contados desde el siguiente a la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina del Notario, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día once de abril del año dos mil diecinueve.

LIC. JOSÉ AGUSTÍN LEMUS MEJÍA
NOTARIO
2o. Pub. 15-16-17 24782

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

CONDOMINIO COMERCIAL SANTORINI – "A"

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se convoca a los propietarios del CONDOMINIO COMERCIAL SANTORINI "A" ubicado en km 9½ Carretera hacia el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, frente a terminal del Sur de la ciudad de San Marcos, a una Asamblea de sesión Extraordinaria de Propietarios, que se llevara a cabo el día **viernes 26 de abril de 2019, a las 4:00 p.m.**, en el área común de food court, parte del mencionado condominio, con la finalidad de tratar la siguiente agenda.

1. Verificación de Quórum
2. Acuerdo de política respecto a la organización de los tipos de negocios que pueden operar en el food court, estableciendo un orden que beneficie a los clientes con una oferta variada, evitando que los negocios se afecten entre sí.
3. Cualquier otro punto a discusión que uno o varios propietarios decidieren debe ser incluida, pero que representen por lo menos el 25% de derecho de voto.

De no poderse conformar el quórum legal requerido en la primera convocatoria, se procederá con la **segunda Convocatoria en el mismo día y lugar a las 5:00 p.m.**, donde si no se obtiene el quórum mínimo suficiente, se tramitará una tercera Convocatoria con anuncio y día diferente a la presente.

Se agradece puntual asistencia, debido a la importancia de los puntos a tratar, en caso contrario sírvase designar a un representante sea propietario con carta simple y no siendo propietario mediante autorización notariada.

Duración máxima de la Asamblea: 60 minutos

San Marcos,
12 de abril de 2019

15-16-17 de abril de 2019
SEGUNDA PUBLICACIÓN

MANUEL CHACÓN CASTILLO, Notario, de este domicilio, con oficina ubicada en calle Los Pinares, avenida Los Lagos, número doscientos diecisiete, colonia Centroamérica, de esta ciudad, HACE SABER: Que por resolución del suscrito Notario, proveída a las quince horas del día trece de marzo del año dos mil diecinueve, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la herencia testamentaria que a su defunción, ocurrida en la ciudad de San Salvador, el día catorce de marzo de dos mil dieciocho, dejó la señora HAYDEE DEL CARMEN ARAUJO DE LUCHA, de parte de la señora SANDRA LORENA LUCHA ARAUJO, en su concepto de heredera testamentaria de la causante, habiéndosele conferido la administración y representación interina de la sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. En consecuencia, por este medio se cita a todos los que se crean con derechos a la referida herencia, para que se presenten a esta oficina en el término de quince días, contados desde el siguiente día a la última publicación del presente edicto. En la ciudad de San Salvador, a las diecisiete horas del día trece de marzo de dos mil diecinueve.

LIC. MANUEL CHACÓN CASTILLO
NOTARIO
Tel. 2226-4758
2o. Pub. 15-16-17 24783

EDICTO
ANA LIGIA PANIAGUA MONTOYA DE RODRÍGUEZ, Notario, de este domicilio, con oficina ubicada en paseo Miralvalle y pasaje Mónaco número treinta y siete-D, reparto Santa Leonor, de la ciudad y departamento de San salvador, HACE SABER: que por resolución de la suscrita Notario, proveída a las doce horas del día diez de marzo de dos mil diecinueve, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la herencia intestada que a su defunción dejó la señora MERCEDES CARIDAD PARADA DE GONZÁLEZ, ocurrida en esta ciudad, a las seis horas y cinco minutos del día doce de diciembre de dos mil diecinueve, de parte de los señores JOSÉ RICARDO GONZÁLEZ MENA, PAMELA MERCEDES GONZÁLEZ PARADA y DAVID RICARDO GONZÁLEZ PARADA, en calidad de cónyuge sobreviviente de la causante, el primero, e hijos sobrevivientes de la causante, los segundo y tercero; habiéndosele conferido a los aceptantes, la administración y representación de la sucesión intestada interina, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. En consecuencia, por este medio se cita a todos los que se crean con derechos a la referida herencia para que se presenten a la aludida oficina en el término de quince días, contados desde el siguiente a la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina de la Notario ANA LIGIA PANIAGUA MONTOYA DE RODRÍGUEZ. En la ciudad de San Salvador, a las doce horas diez minutos del día diez de marzo de dos mil diecinueve.-

ANA LIGIA PANIAGUA MONTOYA DE RODRÍGUEZ
NOTARIO
2o. Pub. 15-16-17 24790

RENÉ ALFONSO BURGOS GARCÍA, Notario, de este domicilio, con Despacho Notarial situado sobre la avenida Los Espliegos, número seiscientos noventa, colonia Las Mercedes, San Salvador, departamento de San Salvador. AL PÚBLICO PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que por resolución pronunciada por el suscrito Notario, en esta ciudad, en su Despacho Notarial a las nueve horas del día uno de abril del presente año, se ha tenido por aceptada expresamente en proindivisión y por partes iguales, con beneficio de inventario la Herencia Intestada que a su defunción ocurrida el día quince de junio del dos mil quince, en el Hospital Queens Way Carleton, de la ciudad de Otawa, provincia de Ontario, República de Canadá, dejó la señora Nely Raquel Castro Mejía, quien fue conocida por Nelly Castro, de cincuenta y cuatro años de edad, empleada a tiempo completo, divorciada, originaria de San Salvador, departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, hija de los señores José Ezequiel Castro y Marta Mejía, conocida también por Marta Mejía de Castro y por Martha Mejía de Castro, del domicilio de la ciudad de Otawa, provincia de Ontario, República de Canadá, su último domicilio, con Número de Identificación Tributaria: cero seiscientos catorce-ciento ochenta mil cuatrocientos sesenta y uno-ciento doce-cero, por los señores José Ezequiel Castro, de ochenta y siete años de edad, Técnico en Ingeniería Civil, y por Marta Mejía, conocida también por Marta Mejía de Castro y por Martha Mejía de Castro, de ochenta años de edad, ama de casa, ambos salvadoreños y de este domicilio, y con Números de Identificación Tributaria: cero ochocientos veintiuno-trescientos mil seiscientos treinta y uno-cero cero uno-cinco y cero quinientos dos-doscientos once mil treinta y ocho-cero cero dos-cero, respectivamente, en sus conceptos de padres de la cujus, confiriéndosele a los aceptantes, en las calidades mencionadas, la Administración y Representación Interina de la sucesión de la expresada causante, con las restricciones de los curadores de herencia yacente. LO QUE SE AVISA Y SE HACE SABER AL PÚBLICO PARA QUE EL QUE SE CREA TAMBIÉN CON DERECHO A DICHA HERENCIA SE PRESENTE A MIS OFICIOS NOTARIALES A DEDUCIR SU DERECHO.
Librado en el Despacho Notarial del suscrito Notario a las doce horas del día uno de abril del dos mil diecinueve.

Doctor René Alfonso Burgos García
Notario
2o. Pub. 15-16-17 24038

CONVOCATORIA

LICEO BRITÁNICO, S.A. DE C.V.

La Junta Directiva de la Sociedad **LICEO BRITÁNICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse **LICEO BRITÁNICO, S.A. DE C.V.**, del domicilio de Usulután, departamento de Usulután, **CONVOCA** asus accionistas para que concurran a **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.**

PRIMERA CONVOCATORIA que se celebrará el día Lunes 6 de Mayo de 2019, a partir de las quince horas, en las instalaciones de la sociedad ubicada en 10a. calle Oriente y final 4a. avenida Norte #19, de la ciudad y departamento de Usulután. El quórum necesario para establecer la Junta Ordinaria será lamitad más uno de las acciones en que está dividido el capital social y las resoluciones serán válidas con la mayoría de los votos presentes, según lo estipula el pacto social en su cláusula décima quinta. El quórum necesario para establecer la Junta Extraordinaria en primera convocatoria será de las tres cuartas partes de todas las acciones en que está dividido el capital social y se tomará acuerdo en igual proporción.

SEGUNDA CONVOCATORIA para el día Martes 7 de Mayo de 2019 apartir de las quince horas, en las instalaciones de la sociedad ubicada en 10a. calle oriente y final 4a. avenida norte #19 de la ciudad y departamento de Usulután. En este caso la Junta General Ordinaria se llevará a cabo con el número de acciones presentes y representadas; y susresoluciones se tomarán como lo estipula el pacto social en su cláusula décima quinta. El quórum necesario para establecer la Junta Extraordinaria, en segunda convocatoria, será de la mitad más uno de las acciones en que está dividido el capital social y se tomará acuerdo con las tres cuartas partes de las acciones presentes. Si en ambas oportunidades no se logra el quórum para Junta Extraordinaria, deberá convocarse en tercera ocasión y enforma separada para celebrar la indicada Junta Extraordinaria.

LA AGENDA A TRATAR ES LA SIGUIENTE:

ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO:

1. Establecimiento del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta de Junta General Anterior.
3. Presentación de la memoria de labores del ejercicio que finalizó al 31 de Diciembre de 2018, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y el Informe del Auditor Externo, a fin de aprobar o improbar los cinco primeros y tomar las medidas que se juzgue oportuna.
4. Elección de Junta Directiva Propietaria, Suplente y Junta de Vigilancia.
5. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus honorarios para el ejercicio del año2019.
6. Laaplicación de resultados y resoluciones al respecto.

ASUNTOS DE CARÁCTEREXTRAORDINARIO:

1. Propuesta de venta de activos de la Sociedad.

Usulután, Usulután, 21 de marzo de 2019

Marlon Raphael Claros Vásquez
Presidente Junta Directiva

Deysi Batres de Lemus
Secretaria Junta Directiva

15-16-17 DE ABRIL DE 2019 (SEGUNDA PUBLICACIÓN)

No. de Exp.: 2019175916
No. de Pres.: 20190282954
CLASE: 30.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
Que a esta oficina se ha(n) presentado MARISABELLA NOVOA HENRÍQUEZ, en su calidad de APODERADO de OLEOPRODUCTOS DE HONDURAS, S.A. DE C.V. (OLEPSA), de nacionalidad HONDUREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras RIKITIKI ELITE LITE, que servirá para: AMPARAR: GALLETAS. Clase: 30.
La solicitud fue presentada el día ocho de marzo del año dos mil diecinueve.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Unidad de Propiedad Industrial, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve.

RIKITIKI ELITE LITE

Katya Margarita Martínez Gutiérrez
Registradora
Roberto Napoleón Vargas Mena
Secretario
1o. Pub. 16-17-22 24069

No. de Exp.: 2018173168
No. de Pres.: 20180276783
CLASE: 05.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:
Que a esta oficina se ha(n) presentado MARISABELLA NOVOA HENRÍQUEZ, en su calidad de APODERADO de ASTELLAS PHARMA INC., de nacionalidad JAPONESA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra ENZ, que servirá para: AMPARAR: PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA USO HUMANO PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER. Clase: 05.
La solicitud fue presentada el día siete de noviembre del año dos mil dieciocho.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Unidad de Propiedad Industrial, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve.

ENZ

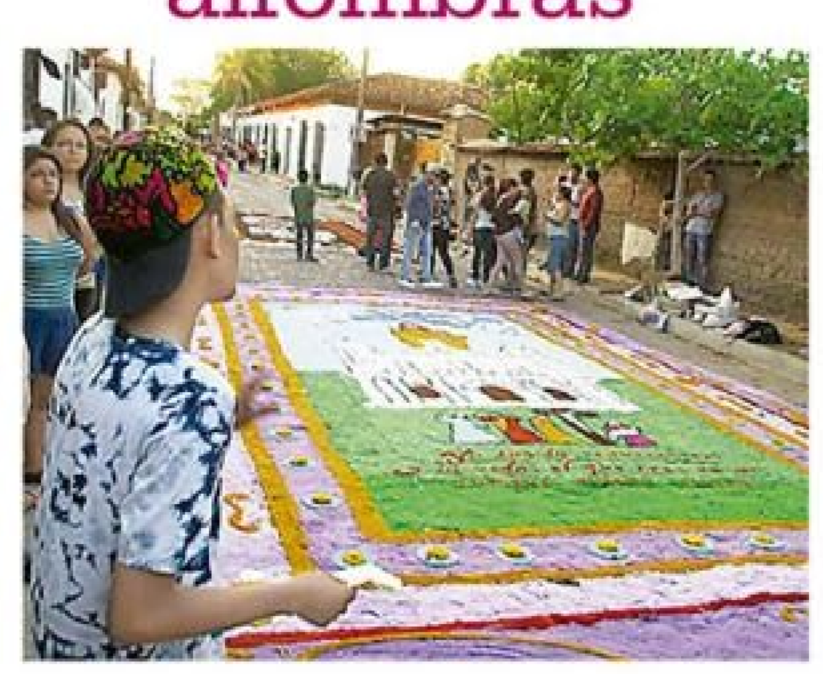
Pedro Balmore Henríquez Ramos
Registrador
Silvia Lorena Vega Chicas
Secretaria
1o. Pub. 16-17-22 24870

Licenciado Roberto Mauricio Antonio Quintanilla Gálvez, Juez de lo Civil Suplente de este distrito judicial, al público para los efectos de ley. Hace saber: que la licenciada Débora Jeannet Chávez Crespín, apoderada de la Caja de Crédito de Zacatecoluca, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, ha presentado demanda ejecutiva contra Edwin Jonathan Durán Pineda, de 34 años de edad, estudiante, del domicilio de Zacatecoluca, La Paz, y de residencia ignorada, reclamándole el pago de dinero y accesorios, proceso clasificado con la referencia 45-E-18-6. Se verificaron las diligencias pertinentes, y no ha sido posible notificar el decreto de embargo, motivo por el cual de conformidad al Art. 186 CPCM, se hace al demandado Edwin Jonathan Durán Pineda, la referida notificación por edictos que se publicarán por una sola vez en el Diario Oficial y tres veces en un periódico impreso, de circulación diaria y nacional, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda dentro del plazo de diez días, contados desde la tercera publicación. De no comparecer, se le nombrará un curador ad-lítem, con quien se entenderá la demanda.
Juzgado de lo Civil: Zacatecoluca, nueve de noviembre de dos mil dieciocho.

Lcdo. Roberto Mauricio Antonio Quintanilla Gálvez
Juez de lo Civil Suplente
Lcdo. Óscar Ernesto Arévalo Orrego
Secretario
Ref. 45-E-18-6

>> VACACIONES

Casas de la Cultura invitan a participar en los concursos de elaboración de alfombras



CULTURA
DIARIO EL MUNDO

La red de Casas de la Cultura y Convivencia del Ministerio de Cultura invitó al público en general a que participen en los diferentes concursos de elaboración de alfombras alusivos a la Semana Santa, a partir del 18 de abril –Jueves Santo–, y así poder adornar el viacrucis y la procesión del Santo Entierro que se realizan en diversos municipios del país.

El objetivo principal del concurso es mantener viva esta tradición cultural que se ha realizado por años y así fomentar la creatividad de los pobladores de la comunidad, que a través de colores, formas y dibujos deberán plasmar la vida, obra, pasión y muerte de Jesucristo.

Los organizadores del concurso establecen que para la elaboración de las alfombras los participantes solo podrán utilizar estos materiales: Sal, aserrín, flores naturales, ceniza, arena, harina, granos, tierra y colorantes entre otros.

Entre los aspectos a calificar son: La temática de las alfombras, ya que deben tener un contenido religioso; que las alfombras se encuentren en la ruta que seguirá el Santo Entierro; la originalidad, la técnica y el diseño elaborado; los materiales y la combinación de colores; y hacer uso de materiales sintéticos.

La iniciativa de los concursos de elaboración de alfombras son coordinados por las diferentes Casas de la Cultura y Convivencia, las alcaldías municipales y las parroquias de las localidades.

Espectáculos



ASÍ VIVIERON LOS FANÁTICOS
LA TEMPORADA DE JUEGO DE TRONOS

>> En Brooklin numerosas personas se hicieron ver con máscaras y con vestidos caseros de inspiración fantástico medieval. Los inspirados en Jon Snow fueron los favoritos.

AFP
DIARIO EL MUNDO

Unos 300 acérrimos fanáticos de Juego de Tronos, rieron, gritaron y gimieron en Nueva York durante el lanzamiento mundial de la última temporada de la aclamada serie fantástica de televisión.

Más de una hora antes de que comenzara el episodio, una multitud se congregó en el bar Brooklyn's Understudy y estalló en un ronco alarido cuando se escucharon las primeras notas de la banda sonora.

Casi 20 meses después del cierre de la séptima temporada, los fans de Juegos de Tronos (GoT por su sigla en inglés) tuvieron el premio a la espera y la celebraron con el cocktail Jon Snow creado especialmente para la ocasión con el nombre de uno de los principales personajes.

Las nueve palabras más tuiteadas el domingo de mañana estaban vinculadas al mundo creado por el escritor George R. R. Martin; una señal clara de la inmensa popularidad de esa serie de HBO.

El primer lugar lo tuvo el nombre del personaje Bran Stark en más de medio millón de tuits hacia las 05H00 GMT. En las casas de apuestas era el favorito en la lucha por el poder y tomar las riendas de los siete reinos.

En Brooklin numerosas personas se hicieron ver con máscaras y con vestidos caseros de inspiración fantástico medieval. Los inspirados en Jon Snow fueron los favoritos.

Una joven con el cabello rubio a la manera del personaje Brienne de Tarth llevó la marioneta de un dragón de papel maché que hizo especialmente para la ocasión.

Para animar aún más la velada, se jugó a qué personaje sería el mayor sobreviviente del cruel y mortal mundo de Juego de Tronos.

La poderosa soberana Daenerys Targaryen, fue elegida por Jean-Louis Baron.

"Tiene que morir, de manera que será la última en morir", dijo.

"Ese mundo construido es absolutamente fenomenal", agregó. "Es un gran escape", dijo.

- RISAS Y LÁGRIMAS -

Muchos optaron por mirar el estreno en sus casas y así no perderse detalle alguno y ver las escenas varias veces.

Sin embargo otros, como Robin Akyigit, decidieron hacer una excepción para el inicio de la última temporada y convertirlo en "más que un evento".

"Una de las razones por las que quise estar aquí fue la de ver las reacciones de los demás", dijo. "Adoro escuchar a las audiencias", añadió.

"Felizmente, el sonido fue fabuloso", dijo Alejandro Hernández quien llegó desde Miami.

"Tenía un poco de temor de que nos perdiéramos algo porque todo el mundo hablaba. Sin embargo se calmaban lo suficiente cuando era necesario", dijo.

La multitud de entendidos contuvo mucho sus reacciones pero en algunos momentos estalló en carcajadas y otras en lágrimas.

ARIANA GRANDE,

LA ARTISTA MÁS JOVEN EN ENCABEZAR COACHELLA, REUNIÓ A NSYNC



Ariana Grande se convirtió el domingo por la noche en el artista principal más joven en actuar en Coachella, con un espectáculo que contó con invitados de alto nivel como la reunión de la banda de los años 90 NSYNC.
El fenómeno de 25 años de edad también invitó al escenario a la rapera Nicki Minaj y retomó clásicos del hip hop, actuando junto a Sean "Diddy" Combs y Mase en un homenaje al recientemente tiroteado Nipsey Hussle y a su exnovio Mac Miller, que se suicidó el pasado mes de septiembre.
Grande es la cuarta mujer que encabeza Coachella, un festival de moda que dura tres días y que se celebra cada año bajo el sol del desierto de California.
La posición en cabeza de cartel es un tanto a favor de Grande después de un año en el que la joven cantante ha pegado duro en la audiencia batiendo récord tras récord con dos álbumes rompedores.
Abrió el espectáculo con su gran éxito que elogia el placer sexual: "God Is a Woman" (Dios es una mujer) y seguidamente tocó el hit "Break Up With Your Girlfriend, I'm Bored".
Cuatro de los cinco antiguos miembros de NSYNC se reunieron para la ocasión, si bien Justin Timberlake, que ascendió a la fama tras la disolución de la banda, brilló por su ausencia.
Pero los cuatro restantes hicieron vibrar a una exaltada audiencia y a la propia Ariana, que apenas estaba en la escuela primaria cuando la banda irrumpió en escena, y que declaró: "¡Estoy repasando mi vida entera en este momento!".
Los artistas interpretaron entonces el clásico de 1997 "Tearin' Up My Heart" al ritmo de la coreografía original, y la multitud hizo signos de paz durante la actuación de Grande con Diddy y Mase, con los tres cantando el megahit de 1999 "Mo Money Mo Problems".
Los artistas rindieron homenaje a Miller y Hussle, que murieron tiroteados, y mencionaron a Biggie y Tupac Shakur, cuyos asesinatos en los años 90 constituyen el máximo exponente de una era donde abundaron las muertes de raperos.



Fallece el director Diego Galán,

FIGURA DESTACADA DEL CINE ESPAÑOL

Diego Galán, figura destacada del cine español que dirigió el Festival de San Sebastián y filmó documentales sobre el séptimo arte en su país, falleció ayer en Madrid a sus 72 años, anunció la Academia de Cine.
"Tras toda una vida 'trabajando alrededor del cine español con críticas, libros y documentales', según reconocía él mismo, Diego Galán (Tánger, 1946) ha fallecido este lunes", indicó la academia en un comunicado.
También periodista y crítico de cine, Galán firmó varios documentales que pueden verse como una radiografía del cine español, como "Con la pata quebrada" (2013), sobre la figura de la mujer, o "Manda huevos" (2016), con el machismo en la pantalla como tema principal.
Autor de varios libros sobre el cine español, cumplió dos periodos, entre 1986 y 1989 y entre 1995 y 2000, al frente del Festival de San Sebastián, uno de los más importantes a nivel mundial detrás de Cannes, Venecia y Berlín.

MUCHA BEBIDA EN LA DESPEDIDA DE SOLTERA DE LIGIA ROCA

2019 es un gran año para Ligia Roca, quien ya está dando pasos significativos rumbo a su enlace matrimonial con su prometido Herberth Fermán.
El fin de semana la presentadora de Canal 33 se reunió con un grupo de amigas para celebrar su despedida de soltera en el Circo Bar.
Entre las invitadas estuvieron: Alba Delgado, Irene Castillo, Larissa Graniello, Ale Costa y Teffi España.
En las historias de ella y todas sus amigas se puede observar que la pasaron muy bien y la bebida no faltó.
Ligia y Herbert se conocieron en el gimnasio y llevan tres años de noviazgo. La pareja se comprometió en la navidad pasada y por redes sociales han dado a conocer algunos detalles de su próxima unión.





NETFLIX, EN EL CENTRO DE UNA BATALLA POR EL SÉPTIMO ARTE

Netflix intenta abrirse un lugar entre los gigantes del cine estadounidense, que pronto deberán reconsiderar las condiciones de admisión de sus películas a los Oscar, luego de que el departamento de Justicia brindara al líder del streaming un apoyo inesperado.
La poderosa Academia Estadounidense de Artes y Ciencias Cinematográficas, encargada de los prestigiosos Oscar, confirmó una información revelada por el periódico especializado Variety: recibió una carta oficial de advertencia de una posible violación del derecho a la competencia.
"Recibimos una carta del Ministerio de Justicia y hemos respondido apropiadamente", dijo esta semana en un comunicado enviado a la AFP la organización de Hollywood, que reúne a profesionales del séptimo arte.
¿Cuál es la razón de la ira de la justicia estadounidense? Los posibles cambios de elegibilidad a los Oscar previstos por la Academia para poner palos en la rueda a Netflix.
El director ganador de varias estatuillas Steven Spielberg propuso que las películas producidas y transmitidas por Netflix ya no sean elegibles para los Oscar... sino para los Premios Emmy, con los que se premia a los productos de televisión estadounidense.
"Si quieres hacer un formato de televisión, haces una película de TV", dijo el influyente director.



La cantante obtuvo el tercer lugar en la novena edición del Festival Internacional de la Canción de San Francisco de Mostazal, de Chile / TOMADA DEL FACEBOOK DE PATY MENÉNDEZ.

>> ESTRENO

"DISCÚLPAME" el nuevo vídeo de Paty Menéndez

JESSICA FLORES
DIARIO EL MUNDO

>> La canción pertenece a su disco "Libre" la cual lanzó en 2018 y que aborda diferentes temas de amor y de la vida misma.

La cantante salvadoreña, Paty Menéndez estrenó el vídeo de su sencillo "Discúlpame", canción que pertenece a su más reciente disco "Libre". Éste se convierte en su segundo vídeo, junto al de la canción que lleva el nombre del álbum.

La grabación del vídeo se realizó en Puerto Montt, al sur de Chile; la producción estuvo a cargo de Creativa Medios y la dirección fue responsabilidad de la cantante con el apoyo de la empresa productora.

La letra de la canción es una despedida a un amor que ya no puede continuar, a pesar de los buenos momentos vividos. Acompañado de la armonía del piano, Paty transmite sensaciones de nostalgia y tristeza que se hacen visibles en el vídeo.

Con este disco, la artista salvadoreña continúa con su exitosa trayectoria musical que inició hace varios años, con su participación el programa televisivo "El Número Uno", su talento ha evolucionado con el pasar de los años y con su participación en diferentes eventos de talla internacional.

SUS CANCIONES ya están disponibles en Spotify, YouTube y otras plataformas musicales.

En 2014, fue la ganadora en el Festival de Punta del Este, en Uruguay, con la canción "Conmigo es mejor", la cual estrenó en el evento. En 2016 participó en el Festival Internacional "Viña del Mar" con su tema "Todo para ti", constituyéndose como la primera salvadoreña en participar en uno de los más grandes certámenes musicales.

Recientemente, Menéndez obtuvo el tercer lugar en la novena edición del Festival Internacional de la Canción de San Francisco de Mostazal, de Chile, con la interpretación de "Libre", la canción titular de su disco, donde hace una denuncia a la violencia de género, y con la cual conquistó al público y al jurado que le otorgó el premio.

Las interpretaciones de la cantante Paty Menéndez están disponible en Spotify, YouTube y otras plataformas musicales.

>> LA CHILENA MÁS SALVADOREÑA

El Club de La Chilena cumple 15 años



La carismática Norma Schuler se considera como la chilena más salvadoreña. /CORTESÍA

EL TOQUE

Una de las características principales del programa es el toque musical que Schuler pone a sus recetas. La Chilena considera que una receta de cocina es como una composición musical que complementa al ser humano "La comida es música para nutrirnos".

SU RECETA

Color: Diferentes notas que van componiendo una melodía.

Aroma: Una melodía que te place.

Sabor: Coro que espera y se repite.

>> 15 años de llevar cocina, música, tips de ahorro y temas de interés familiar a la mesa de los hogares salvadoreños.

JESSICA FLORES
DIARIO EL MUNDO

El Club de la Chilena, programa familiar de cocina, cumplió 15 años de llevar a los salvadoreños variadas y peculiares recetas, así como también contenido de interés y de aprendizaje para el hogar.

Norma Schuler, conocida como "La chilena", es la conductora del programa y la protagonista de la creación de la "magia" en la cocina, su amor por ella nace en el seno de su familia en Chile y de su concepción de la cocina: "En Chile se cocina rico, porque además es una forma de comunicarse, una manera que alimenta también nuestro ser" expresó.



Sus programas siempre tienen un toque musical. /DEM

Como chef, Schuler reconoce que durante los 15 años de trayectoria del programa han mejorado el contenido para convertirse en algo más completo, conservando además su esencia, que es, ser un programa de aprendizaje para mejorar la cocina en el hogar de manera comprensible, práctica y fácil.

Después de 15 años al aire, los desafíos para el programa continúan y se perfeccionan,



> EL SOL MARAVILLOSO ME ILUMINA Y MI FE EN QUE DIOS SIEMPRE ME AYUDA Y ME PROTEGE".
> NORMA SCHULER

Schuler asegura que uno de ellos es agregar más contenido de enseñanza que maximice el dinero en el hogar y que a la vez permita comer rico y saludable, por lo cual han agregado un nuevo segmento "Finanzas + Hogar".

Una de las apuestas más grandes para los próximos años es seguir potenciando el segmento nutricional "Nutrimanía" donde a través de la participación de nutricionistas profesionales, ofrecen conceptos fáciles que hacen conciencia a los televidentes de comer sano y balanceado, como por ejemplo el consumo de vegetales que son "Fuentes naturales de vida".

El programa cuenta, además, con contenido que enseña la prevención y el tratamiento de enfermedades desde el punto de vista natural; así como también, cuenta con espacios de aprendizaje para los niños del hogar, como una manera de acercarlos a la cocina desde pequeños.

SOBRE EL PROGRAMA: El Club de La Chilena TV, programa de cocina, transmitido por Canal 33 de lunes a viernes a las 12:00 p.m.



Schuler, convencida de que "Todos podemos cocinar", espera que el programa "El Club de la Chilena" llegue a más hogares salvadoreños para seguir enseñando y concientizando sobre la importancia de comer rico y balanceado, ya que esto permite tener una vida completa y saludable.

"Nuestro Desafío constante es que el mensaje del programa llegue a los hogares de una manera clara, que las recetas se entiendan, que el resto del contenido no sea un relleno para suplir tiempo aire", agregó La Chilena.

HORÓSCOPO

ARIES
Durante esta época tiende a darse un gran cambio que afecta a su proyección profesional. Atención hoy, ya que podría acusar más problemas en el desarrollo de su labor.

TAURO
La dedicación a un proyecto importante, que exige gran dedicación, puede ir en detrimento de la atención a los hijos. Pero podrá tomar decisiones que los beneficien.

GÉMINIS
La familia podría resentir más la complicada situación profesional actual. Ahora bien, dispondrá de recursos económicos en beneficio del hogar.

CÁNCER
No es momento favorable para expresar sus ideas, pues tenderán a ser mal comprendidas. Por fortuna, tendrá el firme apoyo de la pareja o de una colaboración.

LEO
A pesar de la difícil situación actual en el trabajo, conviene que aproveche la jornada para abordar un tema económico complicado. De todos modos, mucha cautela.

VIRGO
La Luna en Virgo, opuesta a Neptuno y favorable con Saturno, tal vez le haga acusar más dificultades en sus relaciones. Pero tendrá el apoyo de un ser querido.

LIBRA
Pueden presentarse problemas debido a la difícil situación laboral. Pero, por fortuna, vendrá en su auxilio una gran ayuda por parte de los suyos.

ESCORPIÓN
Dificultades para dedicarse a un asunto de su interés, debido a la atención requerida por un ser querido. Conviene que tome decisiones, pues serán positivas.



SAGITARIO
Atención a algunos problemas familiares, ya que pueden repercutir en su vida profesional y social en estos momentos. En compensación, dispondrá de apoyo económico.

CAPRICORNIO
Saturno en Capricornio, favorable con la Luna, aconseja tomar decisiones firmes y positivas para aclarar algunas cuestiones que afectan a su actividad.

ACUARIO
Mucho cuidado en dinero, sobre todo en cuanto a una inversión u operación muy complicada. De todos modos, podrá disponer de importante ayuda, aunque de modo indirecto.

PISCIS
Aunque quizás la pareja no se muestre demasiado receptiva a algunas de sus vivencias, momento de compartir un proyecto importante para su futuro.

FAMOSOS DE ESTE DÍA:

Sadie Sink
Nació el 16 de abril de 2000.



Jon Cryer
Nació el 16 de abril de 1965.

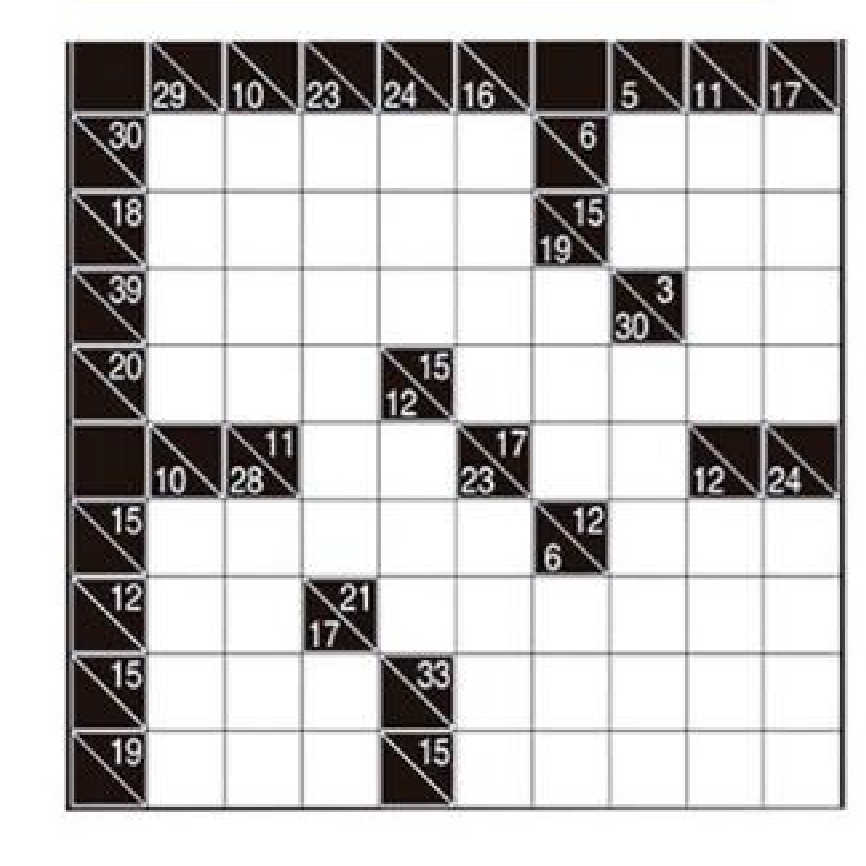
SUDOKU 1

	5	8			3	1		
1					9	4		
9	7		1					
					7		3	
8								5
	6		2					
					5		1	9
		5	9					2
		2	3			5	4	

SUDOKU AVANZADO

8				5		9		
7	5		6		1			3
			4			7	1	
6					9			
9		7			5		8	4
3			7		8		6	
5		8	9	3	4			

KAKURO



■	29\	10\	23\	24\	16\	■	5\	11\	17\
\30						\6			
\18						19\15			
\39							30\3		
\20				12\15					
■	10\	28\11			23\17			12\	24\
\15						6\12			
\12			17\21						
\15				\33					
\19				\15					

Llena las casillas en blanco usando los números del 1 al 9, de tal manera que la suma horizontal sea igual al número que aparece en el cuadro negro de la izquierda. Así mismo la suma de los verticales debe ser igual al número que aparece en el cuadro negro superior. No se puede usar un mismo número dos veces en cada línea, sea ésta horizontal o vertical.

SOPA DE LETRAS

N	W	P	D	B	A	S	I	L	I	E	N	S	E	C
S	S	G	N	O	M	I	C	O	I	V	P	C	P	S
M	A	Z	V	E	M	Ñ	K	Q	Ñ	A	R	W	I	G
X	R	A	N	O	I	C	I	L	A	M	W	T	E	S
M	R	D	Q	W	V	E	R	T	E	R	I	N	D	Ñ
G	I	U	M	M	B	Z	E	N	O	A	C	Z	M	V
E	P	U	H	X	T	K	P	D	D	A	O	N	P	R
S	Ñ	O	I	L	M	M	E	O	R	R	R	H	H	D
P	N	A	V	F	S	E	E	T	E	F	T	R	G	B
I	L	T	G	E	V	I	A	R	Ñ	L	O	A	I	T
N	G	M	F	E	R	D	R	E	C	A	P	B	R	A
A	B	W	R	A	O	O	H	O	E	U	E	I	A	Y
B	P	Y	B	P	P	E	L	C	A	T	D	T	P	U
L	Ñ	R	H	M	L	I	A	P	E	I	I	A	R	Y
O	A	H	A	L	M	R	Q	T	M	S	C	S	A	A
B	N	M	D	O	I	O	I	N	V	T	O	E	H	R
L	A	T	T	D	N	M	C	H	O	A	W	D	C	R
Ñ	T	E	A	K	E	O	O	D	J	I	A	C	A	R
A	I	D	U	C	E	R	N	V	J	E	Z	A	C	O
Z	P	L	A	R	E	U	M	C	O	Ñ	A	I	Q	D
V	A	X	A	L	C	O	R	E	D	I	J	U	R	C
Q	C	D	L	A	V	X	W	S	K	V	D	N	J	B
S	K	U	R	H	B	E	N	R	U	M	B	A	R	X
X	H	I	F	S	Ñ	W	S	E	R	M	O	N	A	R

ACEMITE
ALICIONAR
BARBARIE
BASILIENSE
CACHARPARI
CAPITAN
CARIDAD
COLIMOTE
CRUJIDERO
DESATIBAR
ENCARTADO
ENRUMBAR
ESPINABLO
FLAUTISTA
GNOMICO
HULLERO
IRACUNDO
MAMPORRERO
ORTOPEDICO
REVEEDOR
SERMONAR
SITIADO
TAYUYA
VERTER

SOLUCIONES

SUDOKU 1

4	8	6	**1**	**7**	3	9	**5**	2
5	**3**	1	6	9	**2**	**8**	7	4
2	**9**	**7**	5	**8**	4	**6**	1	3
8	6	**3**	**2**	1	5	**7**	4	9
7	**2**	5	**4**	3	**9**	1	**6**	8
1	4	**9**	7	6	**8**	**3**	2	**5**
3	7	**4**	8	**5**	1	**2**	**9**	**6**
6	5	**8**	**9**	2	7	4	**3**	**1**
9	**1**	2	3	**4**	**6**	5	8	7

SUDOKU AVANZADO

5	9	7	2	8	3	1	4	6
8	3	1	5	6	4	2	7	9
2	4	6	9	1	7	3	5	8
7	5	3	1	9	8	4	6	2
1	8	4	6	7	2	9	3	5
6	2	9	3	4	5	8	1	7
3	7	8	4	5	9	6	2	1
9	1	2	7	3	6	5	8	4
4	6	5	8	2	1	7	9	3

KAKURO

■	6\	19\	■	5\	30\	■	21\	33\	18\
\4	1	3	\13	4	9	22\24	8	9	7
\11	2	9	6\36	1	8	6	9	7	5
\11	3	7	1	33\17	7	2	4	3	1
■	32\	23\12	2	3	6	1	6\8	6	2
\21	7	2	3	9	24\16	4	1	8	3
\17	9	8	20\18	6	1	9	2	19\	7\
\35	6	5	8	7	9	16\13	3	8	2
\27	2	1	3	8	6	7	\15	9	4
\24	8	7	9	\17	8	9	\3	2	1

INCENDIO DESTROZA LA CATEDRAL FRANCESA DE NOTRE DAME

>> El corazón de París se apagaba anoche al ver cómo las llamas abrasaban su queridísima Notre Dame.

REDACCIÓN INTERNAC. AFP
DIARIO EL MUNDO

Los bomberos consiguieron salvar "la estructura" de Notre Dame de París y siguen luchando contra el incendio que derribó la aguja, redujo a cenizas buena parte del tejado y tuvo al mundo en ascuas durante horas. "Reconstruiremos" la catedral, prometió poco antes de la medianoche el presidente Emmanuel Macron.

"Se ha evitado lo peor, aunque todavía no hemos ganado la batalla totalmente", añadió el mandatario francés, visiblemente emocionado, antes de agradecer a los bomberos por haber salvado las dos torres y la fachada del monumento.

"Podemos considerar que la estructura está a salvo y preservada en su globalidad", informó el comandante de la brigada de bomberos de París, Jean-Claude Gallet.

Era la noticia que toda la ciudad esperaba con el corazón en un puño tras ver las impresionantes imágenes de las llamas devorando el edificio. "El fuego bajó de intensidad", declaró el secretario de Estado de Interior Laurent Nuñez, muy aliviado. Poco antes había dicho que no estaba seguro de que se pudiera "frenar la propagación en la torre norte".

Se desconoce el origen del fuego que se declaró alrededor de las 6:50 p.m. en la parte superior de la catedral y se propagó rápidamente al tejado.

El fuego quemó el techo de madera de más de 100 metros de longitud, conocido como "el bosque" por el gran número de vigas que hubo que utilizar para instalarlo.

Los bomberos indicaron que el incendio está "potencialmente ligado" a las obras y la fiscalía abrió una investigación judicial por "destrucción involuntaria". Los investigadores privilegian la pista de un incendio accidental.

La enorme nube de humo visible a kilómetros de distancia envolvió el monumento, en el inicio de la Semana Santa.

En poco más de una hora el fuego echó abajo la aguja de 93 metros de alto, uno de los símbolos de París, provocando un grito de horror entre la muchedumbre agolpada en los puentes del Sena y en las calles adyacentes.

Con su caída desaparece una parte de la historia de la Ciudad Luz. "París está desfigurada. La ciudad nunca volverá a ser como antes", lamentaba Philippe, un francés de unos 30 años.

Alrededor de 400 bomberos se movilizaron con 18 mangueras tras descartar el uso de aviones cisterna para evitar que la presión del agua provocara un colapso del monumento.

Notre Dame acompañó la historia de París desde la Edad Media. Sus campanas anunciaron el 24 de agosto de 1944 la liberación del yugo de los nazis y en ella se celebró 26 años más tarde el funeral del presidente Charles de Gaulle.

"Reconstruiremos Notre Dame", prometió anoche el presidente Macron tras el incendio en esa catedral.



ESTAS HORRIBLES IMÁGENES DE NOTRE DAME EN LLAMAS DUELEN. NOTRE DAME ES UN SÍMBOLO DE FRANCIA Y DE NUESTRA CULTURA EUROPEA. NUESTROS PENSAMIENTOS ESTÁN CON LOS AMIGOS FRANCESES".

STEFFEN SEIBERT, PORTAVOZ DE LA CANCILLER ALEMANA ÁNGELA MERKEL



EL INCENDIO DE NOTRE DAME ES UNA CATÁSTROFE PARA FRANCIA. Y LO ES PARA ESPAÑA Y PARA EUROPA. LAS LLAMAS ARRASAN 850 AÑOS DE HISTORIA, DE ARQUITECTURA, DE PINTURA, DE ESCULTURA..."

PEDRO SÁNCHEZ, JEFE DEL GOBIERNO ESPAÑOL

TRISTEZA Y CONSTERNACIÓN

El incendio en la catedral de Notre Dame podía verse desde varios kilómetros de distancia e incluso la tragedia era seguida por millones de personas en el mundo. Los parisinos lloraron y veían cómo la estructura de 850 años se convertía en humo y cenizas. Fotos AFP



>> UN GOLPE A LA CIVILIZACIÓN EUROPEA

El mundo impotente ante la peor tragedia en la parisina Notre Dame

BERLÍN (AFP)
DIARIO EL MUNDO

El mundo deploró con impotencia el incendio que ayer dañó buena parte de la catedral Notre Dame de París, "símbolo de Francia" y la cultura europea según la canciller alemana Angela Merkel, un siniestro calificado de "horrible" por Donald Trump.

Los principales canales de noticias estadounidenses alteraron sus programas para transmitir imágenes en vivo del incendio. Melania Trump, primera dama de Estados Unidos, dijo tener el "corazón roto" por los parisinos, al ver las llamar devorar la catedral.

"Estas horribles imágenes de Notre Dame en llamas duelen. Notre Dame es un símbolo de Francia y de nuestra cultura europea. Nuestros pensamientos están con los amigos franceses", tuiteó el portavoz de Merkel, Steffen Seibert.

Lo mismo sucedió en Italia, donde el jefe de gobierno Guiseppe Conte deploró "un golpe en el corazón para los franceses y para todos los europeos".

El jefe del gobierno español, Pedro Sánchez, también destacó el golpe asestado a la civilización europea.

"El incendio de Notre Dame es una catástrofe para Francia. Y lo es para España y para Europa. Las llamas arrasan 850 años de historia, de arquitectura, de pintura, de escultura. Será difícil olvidarlo. Francia puede contar con nosotros para recuperar la grandeza de su patrimonio".

La UNESCO ofreció su disposición a ayudar a restaurar este "patrimonio.

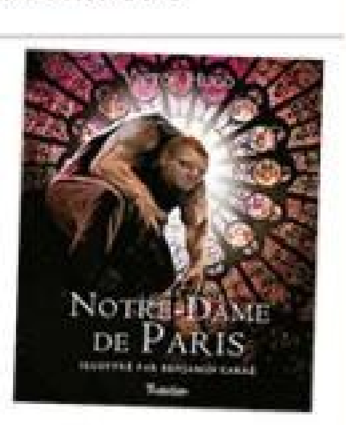
{HISTORIA} UNIVERSAL

"El jorobado" inmortalizó a Notre Dame



El filme animado de Disney de 1996 retrata la belleza arquitectónica del icono de París. /DISNEY

PARÍS, FRANCIA (AFP)
DIARIO EL MUNDO



La catedral de París, arrasada ayer por un gran incendio, también es conocida en el mundo entero gracias a la obra del escritor Víctor Hugo "El jorobado de Notre Dame", novela adaptada numerosas veces al cine, en especial por los estudios Disney, o transformada en comedia musical.

Fue para salvar el monumento, fuertemente degradado, que el escritor indignado comenzó en 1831 a escribir esta obra.

En el capítulo titulado "Nuestra Señora", Víctor Hugo escribió: "Todavía hoy la iglesia de Nuestra Señora de París continúa siendo un sublime y majestuoso monumento".

Pero, añadió, "por majestuoso que se haya conservado con el tiempo no puede uno por menos que indignarse ante las degradaciones y mutilaciones de todo tipo que los hombres y el paso de los años han infligido a este venerable monumento, sin el menor respeto hacia Carlomagno que colocó su primera piedra, ni aún hacia Felipe Augusto que colocó la última".

En el prólogo de su libro, Víctor Hugo se quejaba de cómo se trataban "desde hace ya 200 años estas maravillosas iglesias medievales". "Las mutilaciones le vienen de todas partes, tanto desde dentro como de fuera", lamentaba.

"Quizás la iglesia misma desaparezca pronto de la faz de la tierra", profetizaba el escritor.

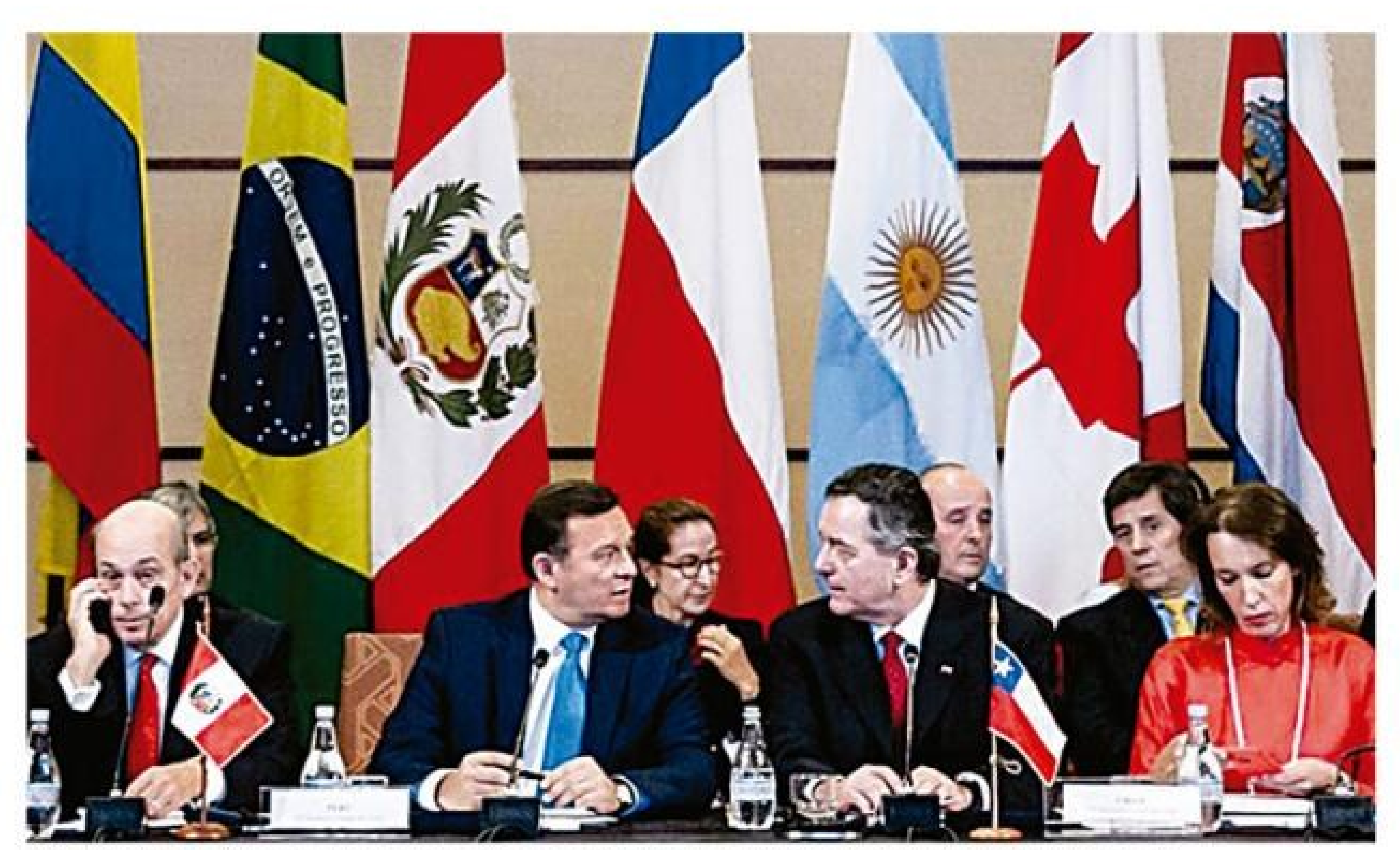
La publicación de la obra llamó la atención general sobre el estado "inadmisible" del monumento.

El movimiento de opinión condujo a la decisión de establecer un concurso en el que participaron varios arquitectos, incluidos Lassus y Viollet-le-Duc, cuyo proyecto de rehabilitación del monumento fue aceptado en 1844.

En julio de 1845, se votó una ley para restaurar la catedral. El objetivo de Víctor Hugo al fin se alcanzaba.

El escritor Víctor Hugo ya había temido la destrucción de la catedral y lo escribió en 1831.

Víctor Hugo salvó Notre Dame. Desde la aparición de su obra, el mundo entero imagina que la catedral está habitada por los fantasmas de Esmeralda, el jorobado Quasimodo o Frollo.



El Grupo de Lima fue conformado con el objetivo de buscar una solución a la crisis que vive Venezuela. /AFP

>> PIDE DAR "ATENCIÓN PRIORITARIA" A LA SITUACIÓN VENEZOLANA

Grupo de Lima pide a la ONU "tomar acciones" por crisis en Venezuela

>> El Grupo de Lima emitió una declaración dirigida a la ONU, la cual exhorta al organismo a interferir en la crisis que vive el país petrolero.

SANTIAGO (AFP)
DIARIO EL MUNDO

El Grupo de Lima exhortó ayer a Naciones Unidas a "tomar acciones" para evitar el avance de la crisis política y económica en Venezuela, en un nuevo intento de elevar la presión internacional sobre el gobierno del presidente Nicolás Maduro.

Al final de una reunión en Santiago, 11 países miembros del Grupo -creado en 2017 para abordar exclusivamente la situación en Venezuela- emitieron una declaración en la que "exhortan al secretario general de Naciones Unidas, la Asamblea General y al Consejo de Seguridad a tomar acciones para evitar el progresivo deterioro de la paz y la seguridad y a brindar urgente asistencia humanitaria a la población de migrantes procedentes de Venezuela".

La declaración fue firmada por los gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú. Guyana y Santa Lucía, miembros también del Grupo y cuyos representantes participaron de la reunión, no aparecen mencionados en la declaración, leída por el canciller chileno Roberto Ampuero ante la prensa, sin aceptar preguntas. Un representante del jefe parlamentario opositor Juan Guaidó, también suscribió el texto.

La declaración de Santiago llama también a Rusia, China, Cuba y Turquía a "favorecer el proceso de transición y restablecimiento de la democracia", advirtiendo sobre el "impacto negativo que su apoyo al régimen ilegítimo de Maduro causa a nuestra región".

Asimismo llama al Sistema Interamericano de Derechos Humanos y al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas "a dar atención prioritaria a la situación en Venezuela", demandando "la liberación inmediata de los presos políticos y el cese de las prácticas de detención arbitraria, tortura y la acción violenta de los grupos paramilitares".

Por otra parte, "rechazan cualquier amenaza o curso de acción que implique una intervención militar en Venezuela, condenan la injerencia extranjera en ese país y demandan el retiro inmediato de los servicios de inteligencia, seguridad y fuerzas militares que se han desplegado en ese país sin amparo en la Constitución venezolana", en referencia a la presencia rusa.

La declaración rechaza cualquier acción que implique una intervención militar.

POMPEO PIDE A MADURO QUE REABRA FRONTERA DE VENEZUELA

El jefe de la diplomacia estadounidense, Mike Pompeo, lanzó una nueva descarga de críticas y amenazas contra el gobierno de Nicolás Maduro, y le pidió que reabra la frontera con Colombia para que los venezolanos puedan recibir ayuda esencial.



Tras reunirse con el presidente de Colombia, Iván Duque, y visitar la zona limítrofe entre Colombia y Venezuela, Pompeo urgió a Maduro a reabrir los cruces fronterizos para que los venezolanos reciban asistencia médica y alimentaria, aunque sin omitir su advertencia al líder chavista para que "termine la usurpación" y deje definitivamente el poder.

>> 555 CASOS DECLARADOS

Epidemia de sarampión se dispara en EE.UU.

NUEVA YORK (AFP)
DIARIO EL MUNDO

El sarampión sigue extendiéndose en Estados Unidos, con 555 casos declarados, según cifras publicadas ayer por el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), con los dos focos principales situados en Nueva York, donde las autoridades adoptaron medidas para obligar a la vacunación.

Estos datos, publicados en el momento en el que la Organización Mundial de la Salud (OMS) anuncia un aumento del 300 % de los casos de sarampión en el mundo en el primer trimestre de 2019, hacen del brote estadounidense la segunda peor epidemia registrada en el país, desde la eliminación oficial de la enfermedad en 2000.

Los dos principales focos de la enfermedad, detectada en 20 estados, se encuentran en Nueva York: según nuevas cifras develadas ayer, 329 casos han sido declarados en la ciudad misma, sobre una población de 8,5 millones de habitantes; y 186 en el condado de Rockland, que tiene unos 300.000 habitantes.

Para contener la epidemia, tanto el condado de Rockland como el ayuntamiento de Nueva York declararon el estado de emergencia sanitaria y adoptaron medidas extremas, para gran pesar de algunos colectivos anti-vacunas.

El ayuntamiento de Nueva York ordenó el 9 de abril vacunarse a todas las personas que viven o trabajan en los cuatro barrios más afectados, en Williamsburg, al noroeste de Brooklyn, bajo pena de acciones penales y una multa de $1.000.

Prueba de que va en serio, el ayuntamiento anunció ayer el cierre de una guardería que no quería plegarse a la obligación de transmitir a las autoridades los datos sobre vacunación de sus niños.

Unas 23 escuelas y guarderías han recibido también advertencias por no haber excluido a infantes no vacunados, según la alcaldía.

La ciudad había lanzado hace meses una fuerte campaña para promover la vacunación, distribuyendo folletos, difundiendo información en línea y llamando por teléfono a miles de miembros de la comunidad ortodoxa.

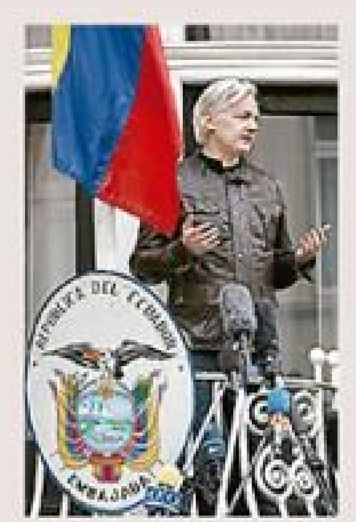
La OMS anunció un aumento del 300 % de casos de sarampión en el mundo.

En Rockland, a finales de marzo, las autoridades prohibieron en los lugares públicos a menores no vacunados.

Muchas vacunas son teóricamente obligatorias en Estados Unidos para asistir a la escuela, pero 47 de los 50 estados, entre ellos Nueva York, tienen dispensas, en particular por motivos religiosos.



El sarampión, muy contagioso, había sido declarado oficialmente erradicado de Estados Unidos en el año 2000. /AFP


Assange perdió asilo de Ecuador. /AFP

>> WIKILEAKS

Ecuador denuncia 40 millones de ciberataques tras retiro de asilo a Assange

QUITO (AFP)
DIARIO EL MUNDO

Ecuador ha registrado más de 40 millones de ciberataques a portales web de instituciones públicas tras retirar el asilo diplomático al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, informaron autoridades ayer.

Desde el pasado jueves "se registraron más de 40 millones de ataques cibernéticos provenientes principalmente de Estados Unidos, Brasil, Holanda, Alemania, Rumanía, Francia, Austria, Reino Unido, y también desde aquí, de nuestro territorio", dijo Patricio Real, viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación.

El jueves pasado el presidente Lenín Moreno revocó el asilo diplomático concedido a Assange en 2012, aduciendo reiteradas violaciones a las normas de su protección. Quito también le retiró al australiano la nacionalidad ecuatoriana otorgada en 2017.

El subsecretario de Gobierno Electrónico, Javier Jara, explicó que "a partir de las amenazas recibidas por estos grupos relacionados a Julian Assange", el país sufrió "ataques conocidos como ataques volumétricos" que impiden el acceso a las páginas web.

>> PLAN TENDRÍA ASISTENCIA DEL ORGANISMO INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

Oposición desconfía de plan para retorno de refugiados

>> El gobierno de Daniel Ortega anunció un plan para "retorno voluntario asistido" de refugiados nicaragüenses, que huyeron a causa de la represión tras las protestas.

MANAGUA (AFP)
DIARIO EL MUNDO

El gobierno de Nicaragua anunció ayer un plan con apoyo internacional para el "retorno voluntario asistido" de personas que salieron del país en medio de las protestas antigubernamentales que estallaron hace un año.

La presidencia indicó en un comunicado que instituciones públicas "garantizarán las condiciones del retorno voluntario (...) y plenas garantías y seguridad" a quienes se acojan a la repatriación.

La iniciativa fue recibida con desconfianza por opositores, que advirtieron de la falta de garantías para quienes acepten regresar al país después de sufrir persecución.

Según el gobierno, el plan de retorno contará con la asistencia técnica de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Organismos de derechos humanos calculan que entre 50.000 y 80.000 personas huyeron de Nicaragua bajo amenazas, persecución y desempleo, en el contexto de las protestas antigubernamentales iniciadas el 18 de abril de 2018.

La represión a las manifestaciones hundió al país en una grave crisis política y económica que persiste a un año de su inicio.

Las autoridades darán asistencia para los trámites de documentación, migración y aduanas a quienes regresen a Nicaragua, según el gobierno, que garantiza "condiciones de dignidad y seguridad física y jurídica" a su llegada.

La propuesta del gobierno de Daniel Ortega ya había sido rechazada por la opositora Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), en la negociación que sostiene con las autoridades.

La Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos sostuvo en un comunicado que para un retorno seguro de los exiliados se requiere "establecer un proceso de transición, desarmar a los paramilitares, liberar a todos los presos políticos y el restablecimiento pleno de las garantías y derechos de todos los nicaragüenses".




Miles de nicaragüense han huido de su país ante la constante represión del gobierno, muchos se han ido a Costa Rica. /AFP

"PUBLICIDAD ENGAÑOSA"

El exvicecanciller José Pallais, miembro de la ACJD, explicó que la iniciativa oficial había sido descartada porque "ellos quieren que (los exiliados) regresen sin ningún mecanismo de protección". "Esta es una publicidad engañosa que no resuelve el problema de fondo de los exiliados, como es su seguridad. Solo les dicen regresen y aquí van a estar felices", manifestó Pallais, quien recordó que el gobierno descartó como garantes del diálogo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, lo que indicaría que no pretende acatar sus compromisos.

Organismos de DD.HH. estiman que unas 80 mil personas han huido de Nicaragua.

>> 1.500 SOLDADOS HABRÍAN DESERTADO EN VENEZUELA

Militares venezolanos ignoran propuestas de EE.UU. y dan total respaldo a Nicolás Maduro

REDACCIÓN INTERNACIONAL
DIARIO EL MUNDO

El plan del Gobierno de Estados Unidos de que con presión directa sobre los militares venezolanos forzaría la caída de Nicolás Maduro no ha dado los frutos esperados, según señala un reporte del diario ABC de España.

Según el medio, John Bolton, consejero de Seguridad Nacional en la Casa Blanca, llegó a contactar personalmente el mes pasado con el ministro de Defensa venezolano, el general Vladimir Padrino, para instarle a que le diera la espalda a Maduro, sin éxito.

Viendo cómo Maduro resiste a las más duras sanciones económicas y al aislamiento diplomático, los encargados de la política exterior en el equipo de Donald Trump se van quedando sin opciones previas a la intervención militar.

Donald Trump ha conseguido que 54 países reconozcan a Juan Guaidó como presidente interino, único con la potestad de convocar elecciones generales una vez caiga Maduro. Para que esto suceda, Bolton y su equipo han contactado directamente con los generales con más poder en el régimen, instándoles a reconocer a Guaidó para evitar la cárcel y proteger su patrimonio.

De momento, según las cifras que maneja el Departamento de Estado norteamericano, apenas 1.500 soldados, en su mayoría rasos, han desertado del régimen y se encuentran a la espera de un cambio en la frontera de Colombia con Venezuela.



EN EL INTER DE MILÁN YA VEN "CERCA" A DIEGO GODÍN DEL ATLÉTICO DE MADRID
El capitán del Atlético de Madrid está ante sus últimas semanas como jugador rojiblanco, y las conversaciones para jugar en la Serie A a partir de junio están muy avanzadas.

ASÍ LO CONFIRMÓ EL DIRECTOR DEPORTIVO DEL INTER GUISEPPE MAROTTA

Neymar da Silva recibe la marca de cinco jugadores de Arabia Saudita, ayer en un duelo amistoso. /AFP

Jugadores brasileños celebran el tanto anotado por Gabriel Jesús ayer, en el estadio King Saud. /AFP

CONTINÚA EL CALVARIO

CLUB DEPORTIVO C D L 1-1

>> ***Solo Benzema y Modric se rebelan en medio de la atonía general de un equipo que cedió otros dos puntos en Butarque para alejarse más del Atlético.***

MADRID (AFP)

Sin aspirar a ningún título desde hace varias semanas y en plena celebración de la Semana Santa, el Real Madrid continuó con su particular calvario esta temporada y sumó un pobre empate en su visita a Leganés ayer, en el cierre de la 32ª jornada de la liga española.

En el estadio de Butarque, el argentino Jonathan Silva adelantó a los locales con un disparo colocado a palo antes del descanso (45) y empató en la segunda parte el francés Karim Benzema, con un remate en dos tiempos (51).

Es el 18º gol del delantero francés en este campeonato.

En la clasificación, el Real Madrid sigue tercero, pero ahora a cuatro puntos del Atlético y a 13 del líder Barcelona.

El regreso al banquillo de Zinedine Zidane, el técnico con el que el club blanco conquistó las tres últimas Champions, no parece responder por el momento al éxtasis que provocó entre la afición la vuelta del técnico francés, aunque en su favor juega que es muy difícil mentalizar a jugadores que lo han ganado todo a que sigan luchando cuando ya no tienen nada por lo que pelear.

Si a eso se suma un Leganés (11º) que ya estaba salvado del descenso, el resultado es un partido soporífero en el que Zidane siguió repartiendo minutos entre los componentes de su plantilla a la espera de que llega el final de curso y se comience la revolución que los hinchas madridistas esperan para aspirar de nuevo a todo el año próximo.

El Real Madrid, tras la apertura del marcador por parte de Silva, temió encajar una décima derrota en la Liga esta temporada, algo que no ocurre desde hace una década, pero finalmente Benzema llegó al rescate, aprovechando un rechace del arquero a un disparo del mismo delantero francés.

Con 27 goles en todas las competiciones esta temporada, Benzema se acerca a su mejor registro goleador desde que está en el Real Madrid (2009): los 32 goles marcados en la campaña 2011-2012.

Y sus 31 años, Benzema sigue dando la razón a Zidane, que parece reconstruir su ataque alrededor de su compatriota, sexto máximo anotador histórico del Real Madrid.

EN CIFRAS

13
Puntos
Es la distancia en la clasificación entre el Real Madrid (3º) y el líder, el FC Barcelona.



LIGA SANTANDER

Posiciones	J	G	E	P	GF	GC	P
1. Barcelona	32	22	8	2	81	31	74
2. Atl.Madrid	32	19	8	5	47	21	65
3. R.Madrid	32	19	4	9	56	38	61
4. Sevilla	32	15	7	10	54	39	52
5. Getafe	32	13	12	7	40	29	51
6. Valencia	32	11	16	5	36	27	49
7. Athletic	32	11	13	8	36	37	46
8. Alavés	32	12	9	11	33	40	45
9. Real Betis	32	12	7	13	38	43	43
10. Real S.	32	10	11	11	38	39	41
11. Leganés	32	10	11	11	32	36	41
12. Espanyol	32	11	8	13	37	46	41
13. Eibar	32	9	13	10	42	44	40
14. Girona	32	8	10	14	33	44	34
15. Villarreal	32	7	12	13	40	45	33
16. Levante	32	8	9	15	45	59	33
17. Celta Vigo	32	8	8	16	45	55	32
18. Valladolid	32	7	10	15	26	45	31
19.Vallecano	32	7	6	19	36	57	27
20. Huesca	32	5	10	17	35	55	25

Acceso Champions League
Acceso Europa League
Descenso - Liga123

RESULTADOS

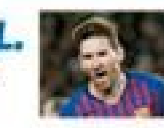
Espanyol	2-1	Alavés
Huesca	0-0	Barcelona
Atlético Madrid	2-0	Celta de Vigo
Sevilla	3-2	Real Betis
Real Valladolid	2-2	Getafe
Athletic Bilbao	3-2	R. Vallecano
Real Sociedad	1-1	Eibar
Girona	0-1	Villarreal
Valencia	3-1	Levante
Leganés	1-1	Real Madrid

PRÓXIMA FECHA

Viernes 19 de abril	
Alavés - Valladolid	1:00 p.m.
Sábado 20 de abril	
Celta Vigo - Girona	5:00 a.m.
Eibar - Atl. Madrid	8:15 a.m.
R. Vallecano - Huesca	10:30 a.m.
Barcelona - R. Sociedad	12:45 p.m.
Domingo 21 de abril	
Levante - Espanyol	4:00 a.m.
Getafe - Sevilla	6:00 a.m.
Real Madrid - Athletic	8:15 a.m.
Villarreal - Leganés	10:30 a.m.
Real Betis - Valencia	12:45 p.m.

GOLEADORES

1º Messi L.
BARCELONA
33 GOLES



Nombre	Equipo	Goles
2. Suárez L.	Barcelona	20
3. Benzema K.	Real Madrid	18
4. Stuani C.	Girona	18
5. Ben Yedder W.	Sevilla	16
6. Aspas I.	Celta Vigo	15
7. Griezmann A.	Atl. Madrid	14
8. de Tomás R.	R. Vallecano	14

>> ESTE DÍA SE CONOCERÁN A LOS PRIMEROS SEMIFINALISTAS DE LA CHAMPIONS LEAGUE. CRISTIANO RONALDO Y LIONEL MESSI QUIEREN CUMPLIR Y AVANZAR.



Día de MESSI Y CR7

ROMA (AFP)

La experiencia de la Juventus y la garantía goleadora de Cristiano Ronaldo contra la juventud y la osadía de los jóvenes talentosos del Ajax de Ámsterdam: el 1-1 de la ida deparó un gran espectáculo y la eliminatoria sigue abierta antes de la vuelta este día en Turín.

Menos de una semana después del primer choque en Holanda, el recuerdo del formidable partido del Ajax permanece fresco. Ese grupo de jóvenes con hambre, sin complejos y sin miedo a nada quiere ahora seguir haciendo historia.

El Ajax ya había dado esa impresión en la ronda precedente al humillar 4-1 al Real Madrid en el Santiago Bernabéu.

Los De Ligt, De Jong -duda para este martes-, Tadic y los demás dieron la vuelta a la eliminatoria ante el vigente triple campeón de la Champions después de la derrota 2-1 en la ida, pero Ten Hag advirtió que la Juventus "es mucho mejor" que el campeón español.

La Juventus sueña con un triunfo en Liga de Campeones que se les escapa desde 1996... al ganar la final ante el Ajax.

Después del partido de ida, el periódico deportivo italiano Corriere dello Sport resumió con un ingenioso titular: "1-1 a favor de la Juve".

En efecto, la Juve parte como favorita, porque cuenta con Cristiano Ronaldo, porque su plantel es más amplio y más experimentado, y porque el Ajax no alcanza las 'semis' de Champions desde 1997.

Pero la 'Vecchia Signora' no ofreció su mejor versión en Holanda y no dispone de margen de error.

Ahora tiene una oportunidad de oro en casa y Cristiano Ronaldo está listo para esta batalla.

BARCELONA (AFP)

Con la esperanza de volver a la cumbre europea y la ventaja de la ida (0-1), el Barcelona de Lionel Messi recibe hoy al Manchester United para romper con su maleficio en los cuartos de final de la Liga de Campeones.

Hace tres años que el club catalán se tropieza en esta fase contra Atlético de Madrid, Juventus y Roma. La herida de esta última caída (4-1, 0-3) cuando lo tenían todo de cara todavía escuece e incrementa la motivación.

Llegar a los cuartos de final ya es un hábito para los barceloneses, presentes entre los mejores ocho de Europa desde hace 12 temporadas, un récord.

Pero en las últimas cinco ediciones, solo consiguieron pasar de esa fase en 2015, año de su quinta Liga de Campeones.

NO VALE ESPECULAR

Este maleficio, sin embargo, no amedrenta a su técnico Ernesto Valverde. "No hay ningún temor, lo que hay es una ilusión tremenda", afirmó.

El técnico extremeño parece haber aprendido la lección romana: el año pasado, entre la ida y la vuelta de cuartos, no hizo descansar a sus estrellas que se desvanecieron en la capital italiana, encajando la que todavía es su última derrota en 19 partidos europeos.

Esta vez, todas las figuras descansaron el sábado ante el Huesca, donde la segunda alineación sacó un empate anecdótico (0-0) con la Liga casi cerrada para el club catalán.

Pero si a alguien se encomienda el Camp Nou es al indispensable capitán Messi, en estado de gracia permanente: 43 goles en 41 partidos esta temporada, ocho de ellos en Liga de Campeones.



JUVENTUS

Estadio: Estadio Juventus
Hora: 1:00 p.m.
TV: Fox Sports
Global: 1-1

AJAX AMSTERDAM



Juventus: Szczesny - Cancelo, Bonucci, Rugani, Alex Sandro - Emre Can, Pjanic, Matuidi - Bernardeschi, Dybala (o Kean), Ronaldo.

Ajax: Onana - Veltman, Blind, De Ligt, Mazraoui - De Jong (o Ekkelenkamp), Van de Beek, Schöne - Neres, TadiÐ, Ziyech.



Estadio: Camp Nou
Hora: 1:00 p.m.
TV: ESPN
Global: 1-0

MANCHESTER UNITED

FC Barcelona: Ter Stegen - Semedo, Piqué, Lenglet, Alba - Rakitic, Busquets, Arthur - Messi, Suárez, Coutinho (o Dembélé).

Manchester United: De Gea - Dalot, Lindelöf, Smalling, Young - McTominay (o Matic), Fred, Pogba - Rashford, Lukaku, Martial.



>> LIGA NACIONAL DE BÉISBOL

SHOPPING CENTER CLASIFICÓ A LA FINAL

>> Derrotó 11 por 1 a la Utec para asegurar su pase a la instancia definitiva. Santa Tecla venció 5-0 a Didelco para partir con una ligera ventaja en la lucha por el segundo finalista.

CARLOS HERNÁNDEZ
DIARIO EL MUNDO

Shopping Center se convirtió en el primer finalista de la XXIV Liga Nacional de Béisbol de El Salvador al vencer 11 carreras por 1 a las Águilas de la Universidad Tecnológica (Utec), mientras Santa Tecla blanqueó 5 por 0 a Gigantes de Didelco, para colocarse más cerca de alcanzar el otro boleto en la recta final de la ronda eliminatoria de la Copa FESA 2019.

Con los resultados, la tabla general la encabeza Shopping Center con récord de 12 triunfos por 8 derrotas, ya con boleto en mano, seguido a un juego por Santa Tecla con registro de 11 y 9. Didelco ahora está a dos juegos de la punta y a uno del segundo lugar, al dejar balance de 10 y 10. La Utec cierra el convoy con foja de 7 y 13.

Solo restan dos encuentros de la ronda regular. Este día se enfrentan Santa Tecla ante la Utec. Tras el periodo vacacional la acción se reanuda el martes 23 de abril con el juego entre Didelco y Shopping Center, el último de la ronda regular.

Santa Tecla es el otro equipo favorito para llegar a la final y depende de sí mismo.

Los municipales tienen la primera opción para obtener el segundo boleto, pero Didelco deberá ganar su último juego ante el equipo de los almacenes y ligar un triunfo de la Utec ante Santa Tecla para forzar un mini playoffs.



Shoppning Center ganó su pase a la final. /CARLOS HERNÁNDEZ

El colombiano Ronald Ramírez rozó el no hit no run. /CARLOS HERNÁNDEZ

BATAZOS AL POR MAYOR

En el segundo juego de la doble tanda sabatina, la ofensiva de Shopping Center desplegó un ataque de 15 imparables para derrotar a las Águilas de la Utec y celebrar su pase a la gran final del torneo mayor. Debido a la diferencia de diez anotaciones, el encuentro fue recortado a siete tramos.

El dominicano Francisco Mena (6-3) alcanzó su sexta victoria de la campaña en otra labor dominante, mientras su compatriota Adonis Mejía disparó su segundo cuadrangular del torneo. Santiago Velasco, también del equipo de los almacenes, sonó cuadrangular, aunque dentro del terreno. Por los caídos, Carlos Rivas la sacó por toda la barda central.

12 Víctorias ha logrado el equipo de Shopping Center en la actual campaña.

PITCHEO DE LUJO

A primera hora, el zurdo colombiano Ronald Ramírez (1-1) rozó el juego sin hit ni carrera para guiar el triunfo de Santa Tecla 5 carreras por 0 ante los Gigantes de Didelco.

Ramírez tuvo una apertura magistral sin permitir hit ni carreras a los puro hierro en siete tramos y tan solo admitir un boleto en su trabajo. El primer bateador del octavo, Luis Domínguez, rompió el hechizo con imparable al jardín central para que el manager Jesús Cartagena llamara desde el bullpen a Nelson Alfaro para que relevara a Ramírez

Los tecleños fabricaron dos en la baja de la primera entrada. Wilmer Alvarado remolcó el par con doble silbante por toda la raya de la izquierda que trajo al plato a Marco Martínez y Ricardo Marcano, quienes se habían embasado previamente por sendos sencillos.

Luego completaron el quinteto con un trío en el séptimo. Daniel Ríos inició con imparable a la izquierda, Gerson Preza fue golpeado y ambos se colocaron en posición anotadora con sacrificio de Aldemaro Peña. Fabricio González impulsó la primera con hit a la izquierda, mientras que las otras dos llegaron por lanzamientos descontrolados.

TABLA

Equipo	JJ	JG	JP	DIF
Shopping	20	12	8	-
Sta. Tecla	20	11	9	1.0
Didelco	20	10	10	2.0
Utec	20	7	13	5.0



Pitcher ganador: Ronald Ramírez (1-1) Pitcher perdedor: Jhonny Villatoro (5-3).



Pitcher ganador: Francisco Mena (6-3) Pitcher perdedor: Moisés Meléndez (0-1).

>> EN ESPERA DEL UNIVERSITARIO

Santa Tecla cerrará la temporada regular en el "Cusca" como local

2 partidos jugará el Santa Tecla FC en el estadio Cuscatlán como local en lo que resta de la temporada regular.



JUAN VENTURA
DIARIO EL MUNDO

La directiva de Santa Tecla FC ha decidido mudar al equipo de la Primera División de Fútbol al estadio Cuscatlán, escenario donde disputará los últimos dos partidos en condición de local que le restan en la temporada regular del torneo Clausura 2019.

El presidente del equipo periquito, Guillermo Figueroa, detalló que serán los partidos ante C.D. FAS por la jornada 19 y ante C.D. Audaz por la 21 los que llevarán al Coloso de Montserrat como local.

El motivo de trasladar al "Cusca" estos dos partidos se debe al atraso en las conversaciones con el Consejo Superior Universitario de la Universidad de El Salvador (UES) para poder utilizar el estadio "Héroes y Mártires del 30 de julio de 1975" mientras finalicen los trabajos de remodelación que se realizan en el estadio Atlético Las Delicias, el cual está programado para antes del inicio del torneo Apertura 2019.

El cuadro tecleño utilizó el estadio universitario como sede para acoger sus encuentros como local. En este escenario Santa Tecla goleó 3 a 1 a Isidro Metapán, en el duelo por la fecha 13.

Para el siguiente compromiso como local, por la jornada 17, Santa Tecla se vio obligado a trasladarse al estadio Cuscatlán y el rival de turno era Alianza FC, ese encuentro finalizó con goleada alba de 0 a 4, una de las humillaciones más grandes que el cuadro capitalino ha concretado ante los colineros.

Así, la directiva tecleña espera llegar a un acuerdo con la UES para utilizar el "Héroes y Mártires" para la liguilla que inicia el 8 de mayo con los cuartos de final.

KEYLOR NAVAS:

"Tengo la fe de seguir"

REDACCIÓN DEPORTES
DIARIO EL MUNDO

Keylor Navas, portero del Real Madrid, afirmó ayer, después del partido que empató su equipo ante el Leganés (1-1), que tiene la "fe" de continuar la próxima temporada en el conjunto blanco.

"Estoy tranquilo, con Dios, tengo salud para hacer lo que me gusta. Es importante, esforzarse y hacer lo mejor. Tengo contrato y tengo la fe de seguir. Pero el futuro nadie lo sabe y hay que esperar cada momento", dijo en declaraciones a Bein Sport.

Además, el portero costarricense comentó que no es ningún "secreto" que para el Real Madrid ha sido "un curso muy complicado" y afirmó que es difícil de explicar la situación: "nos sentimos tristes".

"Creo que en este club todos los años tenemos presiones. No puede ser una excusa. Tenemos que estar preparados para enfrentarnos a cualquier situación. Vamos a luchar. Tenemos mucho, tenemos nuestro orgullo y amor por la camiseta. Eso vale mucho. Hay que esforzarse y trabajar dando todo cada partido", concluyó.

CAMBIO DE PLACAS













Si eres Persona Natural

Te informamos que para refrendar tu tarjeta de Circulación de Motocicleta y para el Cambio de placa de Moto Provisional por Definitiva debes poseer Licencia de Conducir de Motocicleta VIGENTE.

Si no posees Licencia de Conducir de Motocicleta, tramítala por primera vez y si no la tienes vigente, refréndala o registra el conductor de la motocicleta con Licencia Vigente en: www.sertracen.com.sv/index.php/registro-motocicletas

Si eres Persona Jurídica consulta:

www.sertracen.com.sv/index.php/consultas-en-lnea-mainmenu-104

Consulta el valor de Refrenda y Lugar de Retiro de la placa en la pagina web: www.sertracen.com.sv o www.mop.gob.sv.
También en nuestra aplicacion SERTRAMOVIL (disponible para Android en Play Store)







Call Center: 2233-5555

Visita nuestro sitio web para mayor información
www.sertracen.com.sv